

Machala, 08 de Junio del 2017

Señor
ARMIJOS SANMARTIN WASHINGTON FREDDY
GERENTE DE COMPAÑIA FLORISUR COMPAÑIA DE TRANSPORTE S.A.
Ciudad

De nuestras consideraciones:

Yo, **NEIVA LILY DOMINGUEZ PESANTES**, con cedula de ciudadanía N° 070319356-5, titular de cien (100) acciones, procedo a transferir a favor del señor **CESAR BOLIVAR ESPINOZA GUERRERO**, con cedula de ciudadanía N° 070285052-0, diez (10) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América (\$1,00 USD) cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de la Compañía **FLORISUR COMPAÑIA DE TRANSPORTE S.A.**, de la cual soy accionista.

La transferencia de las acciones que antecede, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a la Cesionaria, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

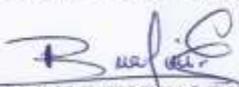
Nosotros, **NEIVA LILY DOMINGUEZ PESANTES** y **CESAR BOLIVAR ESPINOZA GUERRERO**, CEDENTE Y CESIONARIO, respectivamente, declaramos que somos de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil casada y casado respectivamente.

NEIVA LILY DOMINGUEZ PESANTES, notifico que en la presente transferencia mi conyugue Sr. **MOROCHO CORNEJO WILLIAM ALFREDO**, C.I 070295040-3, no interviene por cuanto estas acciones son producto de herencia de mi señor padre (+) **DOMINGUEZ GUAMAN ARTURO DE JESUS**, quien en vida fue accionista de la Compañía. Documento jurídico que consta en los archivos de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.

La presente comunicación la realizamos para que se cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañías, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el Título cedido; y, emitir uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,


NEIVA LILY DOMINGUEZ PESANTES
CEDENTE
C.C. N°. 070319356-5


CESAR BOLIVAR ESPINOZA GUERRERO
CESIONARIO
C.C. N°. 0702850520

Nota.- Adjunto Escritura Pública de Partición Extrajudicial.



Factura: 001-002-000037708



20170701005P01743

NOTARIO(A) MARCO EDUARDO ZAMBRANO ZAMBRANO

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MACHALA

EXTRACTO



Escritura N°:	20170701005P01743
ACTO O CONTRATO:	
PARTICIÓN Y/O ADJUDICACIÓN	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12 DE MAYO DEL 2017, (11:20)

N° TRAMITE: 34300-0041-17
 DOCUMENTO: Escrituras
 05/05/17

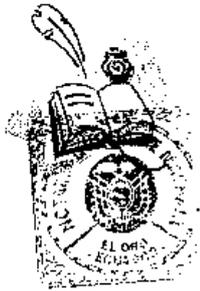
ANTES						
OTORGADO POR						
Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
PESANTEZ SIGUENZA ROSA ESTHER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0700552854	ECUATORIANA	PROPIETARIO (A)	
BALLADARES ORTEGA DARWIN ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0701894978	ECUATORIANA	TESTIGO	
DOMINGUEZ PESANTES LESLY DEL PILAR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0702320895	ECUATORIANA	PROPIETARIO (A)	
DOMINGUEZ PESANTEZ SANDRA DALILA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0702798448	ECUATORIANA	PROPIETARIO (A)	
DOMINGUEZ PESANTES NEIVA LILY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0703193565	ECUATORIANA	PROPIETARIO (A)	
MONTAÑO MACAS LUIS EDGAR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0702565136	ECUATORIANA	TESTIGO	
A FAVOR DE						
Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

IN		
Provincia	Cantón	Parroquia
EL ORO	MACHALA	MACHALA
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:		
OBJETO/OBSERVACIONES:		
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	1600.00	

NOTARIO(A) MARCO EDUARDO ZAMBRANO ZAMBRANO

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MACHALA

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



**ESCRITURA PUBLICA DE PARTICION
EXTRAJUDICIAL Y ADJUDICACION
QUE HACEN LOS SEÑORES ROSA
ESTHER PESANTEZ SIGUENZA;
LESLY DEL PILAR DOMINGUEZ
PESANTES; SANDRA DALILA
DOMINGUEZ PESANTEZ; Y NEIVA
LILY DOMINGUEZ PESANTES.-**

PARTICION EXTRAJUDICIAL: \$. 1.600,00

DI: 2 COPIAS

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN MACHALA
EL ORO

En la ciudad de Machala, Capital de la Provincia de El Oro, República del Ecuador, hoy día **VIERNES DOCE DE MAYO DEL DOS MIL DIECISIETE**; ante mí, **ABOGADO MARCO EDUARDO ZAMBRANO ZAMBRANO**, Notario Público Quinto del Cantón Machala, comparecen los señores la señora **ROSA ESTHER PESANTEZ SIGUENZA**, viuda, ejecutiva del hogar, domiciliada en ésta ciudad de Machala, señora **LESLY DEL PILAR DOMINGUEZ PESANTES** soltera, Ingeniera Comercial, domiciliada en ésta ciudad de Machala; señor **SANDRA DALILA DOMINGUEZ PESANTEZ** soltera, empleada pública, domiciliada en ésta ciudad de Machala; y, señora **NEIVA LILY DOMINGUEZ PESANTES**, casada, empleada pública, domiciliada en ésta ciudad de Machala. Los comparecientes de nacionalidad Ecuatoriana, mayores de edad, capaces para obligarse y contratar, a quienes de conocerlos doy fe, de conformidad a los documentos de identificación que se presentaron ante mí, con amplia libertad y bien instruidos de la naturaleza y resultados

1 de la presente Escritura Pública de **PARTICION**
2 **EXTRAJUDICIAL Y ADJUDICACION**, para su otorgamiento me
3 presenta la minuta que copio a continuación:-----
4 **SEÑOR NOTARIO:** En el Protocolo de Escrituras Públicas a
5 su cargo, sírvase extender y autorizar una de **PARTICIÓN**
6 **EXTRAJUDICIAL Y ADJUDICACION**, la misma que se la deduce
7 bajo las siguientes cláusulas:-----
8 **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Para la celebración del
9 presente instrumento público intervienen los señores **ROSA**
10 **ESTHER PESANTEZ SIGUENZA; LESLY DEL PILAR**
11 **DOMINGUEZ PESANTES; SANDRA DALILA DOMINGUEZ**
12 **PESANTEZ; Y NEIVA LILY DOMINGUEZ PESANTES,** capaces
13 ante la Ley, para adquirir derechos y contraer obligaciones,
14 bien enterado e inteligenciados de este acto.-----
15 **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los comparecientes señores
16 **ROSA ESTHER PESANTEZ SIGUENZA; LESLY DEL PILAR**
17 **DOMINGUEZ PESANTES; SANDRA DALILA DOMINGUEZ**
18 **PESANTEZ; Y NEIVA LILY DOMINGUEZ PESANTES,** exponen
19 lo siguiente: Que son propietarios de los gananciales, derechos
20 y acciones de lo siguiente: 1.- Un vehículo de las siguientes
21 características: Placa: **OCS CERO NUEVE CINCO SEIS;** Marca:
22 **HYUNDAI;** Clase: **AUTOMOVIL;** Tipo: **SEDAN;** Año: **DOS MIL**
23 **SEIS;** Modelo: **ACCENT GL GXX 4D TM BLFDN SEIS CINCO**
24 **CERO DOS CINCO TRES;** Motor: **G CUATRO EE SEIS TRES**
25 **OCHO CINCO DOS DOS UNO;** Chasis: **KMHCM CUATRO UNO**
26 **AP SEIS U CUATRO CERO UNO OCHO CINCO;** Color:
27 **AMARILLO;** 2.- Cien participaciones de un dólar de los Estados
28 Unidos de América en Florisur Compañía de Transporte Cia.

-dos-

1 Ltda. Estos bienes los adquirimos mediante escritura pública de
2 **DECLARACION JURAMENTADA Y ACTA DE POSESION**
3 **EFFECTIVA PROINDIVISA**, celebradas ante el Notario Noveno
4 del cantón Machala, Abogado Antonio Miguel Ayora Valdiviezo,
5 el siete y quince de Diciembre del dos mil dieciséis debidamente
6 inscrita en el Registro Mercantil de Machala el dieciséis de
7 Enero del dos mil diecisiete, el señor Notario concedió la
8 Posesión Efectiva de varios bienes en especial de los antes
9 descritos dejados por el causante señor **ARTURO DE JESUS**
10 **DOMINGUEZ GUAMAN**, a favor de sus hijas **LESLY DEL PILAR**

Abg. Marco Eduardo Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN MACHALA
EL ORO - ECUADOR

1 **DOMINGUEZ PESANTES; SANDRA DALILA DOMINGUEZ**
2 **PESANTEZ; Y NEIVA LILY DOMINGUEZ PESANTES**, sin
3 perjuicio de terceros, respetando los gananciales que les
4 corresponden a la cónyuge sobreviviente señora **ROSA ESTHER**
5 **PESANTEZ SIGUENZA**.-----

6 **TERCERA: PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL Y ADJUDICACION.**

7 a) De conformidad con lo que establece el numeral treinta y
8 siete del artículo dieciocho de la Ley Notarial, y por haber
9 acuerdo entre los herederos y la cónyuge sobreviviente es
10 procedente la presente Partición Extrajudicial de los bienes
11 muebles dejados por el causante señor **ARTURO DE JESUS**
12 **DOMINGUEZ GUAMAN**, a favor de las comparecientes señoras
13 **ROSA ESTHER PESANTEZ SIGUENZA; LESLY DEL PILAR**
14 **DOMINGUEZ PESANTES; SANDRA DALILA DOMINGUEZ**
15 **PESANTEZ; Y NEIVA LILY DOMINGUEZ PESANTES**. En
16 consecuencia, las señoras **ROSA ESTHER PESANTEZ**
17 **SIGUENZA; LESLY DEL PILAR DOMINGUEZ PESANTES; Y,**
18 **SANDRA DALILA DOMINGUEZ PESANTEZ**; de común acuerdo,

1 sin coacción de ninguna naturaleza, **RENUNCIAN** a los
2 gananciales y a la cuota hereditaria respectivamente de la parte
3 que les corresponde dentro del vehículo descrito en la cláusula
4 segunda del presente instrumento y renuncian a los derechos
5 preferentes y ceden las participaciones que les corresponden
6 dentro de Florisar Compañía de Transporte Cia. Ltda, por
7 consiguiente se adjudica la totalidad de los bienes muebles
8 antes descritas a favor de la señora **NEIVA LILY DOMINGUEZ**
9 **PESANTES**, quedando ella como única y exclusiva propietaria
10 de los bienes antes mencionados.-----
11 **CUARTA: CUANTIA:** La Cuantía de la presente escritura
12 pública de Partición Extrajudicial es de **MIL SEISCIENTOS**
13 **00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.**-----
14 **QUINTA.- ACEPTACION Y RATIFICACIÓN.-** Las partes
15 enteradas del contenido íntegro de la presente partición
16 extrajudicial y adjudicación, aprueban, aceptan y se ratifican
17 en cada una de sus partes, y se comprometen a hacerla
18 inscribir en el Registro de la Propiedad del Cantón respectivo,
19 pudiendo hacerlo personalmente, o por interpuesta persona.-
20 Sírvase señor Notario, agregar las demás cláusulas de estilo
21 para la plena validez de este instrumento público.- firma)
22 ilegible.- Abogado Freddy Carrasco Aguilar.- Matrícula número
23 cero siete - dos mil trece - noventa y dos.- Foro de Abogados.---
24 **HASTA AQUÍ LA MINUTA**, que con los documentos habilitantes
25 que se agregan queda elevada a Escritura Pública, con todo
26 el valor legal. Formalizado el presente Instrumento, YO el
27 Notario leí íntegramente a los comparecientes en alta voz
28 toda la Escritura, quienes ratificándose en todo lo expuesto

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN MACHALA
EL DRO. ECUADOR

PETICION DE PARTICION EXTRAJUDICIAL



SEÑOR NOTARIO:

Nosotros, la señora ROSA ESTHER PESANTEZ SIGUENZA, viuda, ejecutiva del hogar, domiciliada en ésta ciudad de Machala, señora LESLY DEL PILAR DOMINGUEZ PESANTES soltera, Ingeniera Comercial, domiciliada en ésta ciudad de Machala; señor SANDRA DALILA DOMINGUEZ PESANTEZ soltera, empleada pública, domiciliada en ésta ciudad de Machala; y, señora NEIVA LILY DOMINGUEZ PESANTES, casada, empleada pública, domiciliada en ésta ciudad de Machala, a usted con el debido respeto le solicitamos:

Que de conformidad con lo que establecen los artículos mil trescientos treinta y ocho y mil trescientos cuarenta y cinco del Código Civil, artículo dieciocho numeral 37 de la Ley Notarial reformada; solicito sírvase extender y autorizar la Escritura Pública de **PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL Y ADJUDICACION** del bien dejado por el causante señor ARTURO DE JESUS DOMINGUEZ GUAMAN. El bien mueble es un vehículo de las siguientes características: 1.- Placa: OCS CERO NUEVE CINCO SEIS; Marca: HYUNDAI; Clase: AUTOMOVIL; Tipo: SEDAN; Año: DOS MIL SEIS; Modelo: ACCENT GL GXX 4D TM BLFDN SEIS CINCO CERO DOS CINCO TRES; Motor: G CUATRO EE SEIS TRES OCHO CINCO DOS DOS UNO; Chasis: KMHCM CUATRO UNO AP SEIS U CUATRO CERO UNO OCHO CINCO; Color: AMARILLO; 2.- Cien participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América en Florisur Compañía de Transporte Cia. Ltda. Este bien lo adquirimos mediante escritura pública de DECLARACION JURAMENTADA Y ACTA DE POSESION EFECTIVA PROINDIVISA, celebradas ante el Notario Noveno del cantón Machala, Abogado Antonio Miguel Ayora Valdiviezo, el quince de Diciembre del dos mil dieciséis debidamente inscrita en el Registro de Propiedad correspondiente, concedió la Posesión Efectiva de varios bienes, en especial de los antes descritos dejado por el causante señor ARTURO DE JESUS DOMINGUEZ GUAMAN, a favor de sus hijas LESLY DEL PILAR DOMINGUEZ PESANTES; SANDRA DALILA DOMINGUEZ PESANTEZ; Y NEIVA LILY DOMINGUEZ

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN MACHALA
FLORISUR



PETICION DE PARTICION EXTRAJUDICIAL



PESANTES, sin perjuicio de terceros, respetando los gananciales que les corresponden a la cónyuge sobreviviente señora ROSA ESTHER PESANTEZ SIGUENZA.

Por lo expuesto, muy comedidamente solicito que se efectúe la partición extrajudicial y adjudicación sobre el bien mueble antes descrito, para cuyo efecto debe cumplirse con los procedimientos y disposiciones legales establecidas; debiendo por tanto mediante instrumento público receptarse la firma de los suscritos peticionarios a excepción de la señora ROSA ESTHER PESANTEZ SIGUENZA, quien por no saber firmar estampa la huella del pulgar derecho y asu ruego firman los testigos señores DARWIN ENRIQUE BALLADARES ORTEGA Y LUIS EDGAR MONTAÑO MACAS, a fin de que manifiesten la necesidad de realizar la partición extrajudicial a nombre de los hoy peticionarios; y se notifique a las entidades públicas de tránsito y movilidad en caso de ser necesario, para los fines consiguientes.

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN MACHALA
EL ORDEN EJECUTIVO

Dígnese señor Notario darle el trámite respectivo a la presente petición que la suscribimos conjuntamente con nuestro Abogado patrocinador.

Se adjunta los documentos habilitantes necesarios.-

ROSA ESTHER PESANTEZ SIGUENZA

C.C. No. 070055285-4



Darwin Enrique Balladares Ortega

Tgo. DARWIN ENRIQUE BALLADARES ORTEGA

C.C. No. 070169497-8

Luis Edgar Montaña Macas

Tgo. LUIS EDGAR MONTAÑO MACAS

C.C. No. 070256513-6

SIGUEN...

PETICION DE PARTICION EXTRAJUDICIAL

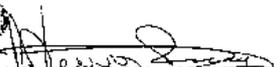


..MÁS FIRMAS


LESLEY DEL PILAR DOMINGUEZ PESANTES
C.C. No. 070232099-5

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN MACHALA
CANTÓN MACHALA

SANDRA DALILA DOMINGUEZ RESANTEZ
C.C. No. 070279844-8


NIVALILY DOMINGUEZ PESANTES
C.C. No. 070319356-5


ALFY EFREN CABEZAS.
Reg. Prof. 07-2015-32 FAO.





Factura: 001-002-000037669

-S.P.R.-



20170701005D01586



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20170701005D01586

Ante mí, NOTARIO(A) MARCO EDUARDO ZAMBRANO ZAMBRANO de la NOTARÍA QUINTA, comparece(n) LUIS EDGAR MONTAÑO MACAS portador(a) de CÉDULA 0702565136 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en MACHALA, REPRESENTANDO A ROSA ESTHER PESANTEZ SIGUENZA QUIEN POR NO SABER FIRMAR ESTAMPA LA HUELLA DEL PULGAR DERECHO Y A SU PETICION FIRMO EL PRESENTE DOCUMENTO. en calidad de TESTIGO; NEIVA LILY DOMINGUEZ PESANTES portador(a) de CÉDULA 0703193565 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en MACHALA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de PROPIETARIO(A); LESLY DEL PILAR DOMINGUEZ PESANTES portador(a) de CÉDULA 0702320995 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en MACHALA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de PROPIETARIO(A); DARWIN ENRIQUE BALLADARES ORTEGA portador(a) de CÉDULA 0701694978 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en MACHALA, REPRESENTANDO A ROSA ESTHER PESANTEZ SIGUENZA QUIEN POR NO SABER FIRMAR ESTAMPA LA HUELLA DEL PULGAR DERECHO Y A SU PETICION FIRMO EL PRESENTE DOCUMENTO. en calidad de TESTIGO; SANDRA DALILA DOMINGUEZ PESANTEZ portador(a) de CÉDULA 0702798448 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en MACHALA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de PROPIETARIO(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva un original. MACHALA, a 11 DE MAYO DEL 2017, (15:35).

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO
DEL CENTRO NOROCCIDENTAL
DE MACHALA

LUIS EDGAR MONTAÑO MACAS
CÉDULA: 0702565136

NEIVA LILY DOMINGUEZ PESANTES
CÉDULA: 0703193565

LESLY DEL PILAR DOMINGUEZ PESANTES
CÉDULA: 0702320995

DARWIN ENRIQUE BALLADARES ORTEGA
CÉDULA: 0701694978

SANDRA DALILA DOMINGUEZ PESANTES
CÉDULA: 0702798448

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN MACHALA
EL ORO - ECUADOR



A handwritten signature in black ink, appearing to read 'MEZ', written over a horizontal line.

NOTARIO(A) MARCO EDUARDO ZAMBRANO ZAMBRANO
NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MACHALA



Agencia
Nacional
de Tránsito



CERTIFICADO ÚNICO VEHICULAR

Nº. CVU-2017-00126335

El Registro Único Nacional de Tránsito certifica los siguientes datos del vehículo:

Placas: OCS0956

VIN: KMHCM1AP6U040185

Marca: HYUNDAI	Color: MARILLO
Modelo: ACCENT GL EXOT 4D TM BLFOMMS 0253	Cilindraje (cc): 1400.00
Año de Modelo: 2006	Carrocería: METALICA
Número de Motor: G4EE6385221	Combustible: GASOLINA
País de Origen: COREA DEL SUR	Toneaje (t): .5
RANV / CPN: T00352414	Tipo de Paso: LIVIANO (MENOR IGUAL 3.5 T)
Clase: AUTOMOVIL	Pasajeros: 5
Tipo: SEDAN	Núm. de Ejes: NO REGISTRADO
Servicio: USO PUBLICO	Núm. de Ruedas: NO REGISTRADO
Ortopédico: NO REGISTRADO	Operadora: CIA FLORISUR
	Disco: 01

Abg. Mario Zambrano Zambrano
 NOTARIO QUINTO
 DEL CANTÓN MACHALA
 DEL ORO - ECUADOR

Vigencia:
Hasta que la información sea modificada

Fecha de Emisión:
08 de Mayo de 2017 14:39

Lugar / Canal Emisión:
Movilidad Machala - Mabriz, Machala

DATOS DEL PROPIETARIO:

Documento de Identidad: CED - 0700498116 Propietario Desde: 18-08-2007
 Nombres: ARTURO DE JESUS DOMINGUEZ GUAMAN

DATOS DE MATRICULACIÓN:

Mes de Matriculación: JULIO	Estado: ACTIVO
Última Matricula: 20-04-2016	Fecha Vigencia Matricula: 29-12-2020
Última Revisión: 30-09-2016	Lugar de Última Revisión: GAD MACHALA EPMMM
Último Año Autorizado: 2016	Fecha de Registro: 20-04-2016
SOAT Vigencia Desde: NO REGISTRADO	Emitor SOAT: NO REGISTRADO
SOAT Vigencia Hasta: NO REGISTRADO	

Comprobante de Pago:
78962

Valor del Servicio:
\$ 7,50

Solicitud:
No Registrad

Información de Gravámenes Vigentes: NO TIENE REGISTRADOS.

Información de Bloqueos Vigentes: NO TIENE REGISTRADOS.

Historia de Revisión Técnica Vehicular: NO TIENE REGISTRADOS.

..Historia de Dominio..

DESDE	HASTA	DOC. ID.	NOMBRE COMPLETO	INSTITUCIÓN
18-JUN-2007	31-OCT-2010	CED - 0700498118	DOMINGUEZ GUAMAN ARTURO DE JESUS	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
19-MAY-2011	NO REGISTRADO	CED - 0700498118	DOMINGUEZ GUAMAN ARTURO DE JESUS	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
20-ABR-2016	29-OCT-2020	CED - 0700498116	DOMINGUEZ GUAMAN ARTURO DE JESUS	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO

..Historia de Cambios..

FECHA	TIPO	DESCRIPCIÓN	INSTITUCIÓN
10-OCT-2016	CANCELAR BLOQUEO	Realizado por EVERA LEVANTAMIENTO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
30-SEP-2018	MATRICULACION ANUAL PARA VEHICULOS	Realizado por AOSANT Renovación del Permiso de Circulación	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
13-SEP-2016	ACTUALIZACION DE DATOS ESPECIFICOS	Realizado por ARTSAR 1	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO

INSTITUCIÓN
 DE EMPROMISSO PUBLICO MUNICIPAL
 DE MACHALA
INFORMACIÓN



FECHA	TIPO	DESCRIPCIÓN	INSTITUCIÓN
20-ABR-2016	REVISION ANUAL	ACTUALIZACION MANUAL	ANTI-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
20-ABR-2016	MATRICULACION ANUAL PARA VEHICULOS	Realizado por JAGSANT Renovacion del Fomto de Giroboon	ANTI-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
19-MAI-2011	MATRICULACION PRIMERA VEZ VEHICULOS	NO REGISTRADO	ANTI-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
18-JUN-2007	MATRICULACION PRIMERA VEZ VEHICULOS	NO REGISTRADO	ANTI-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO



Abg. Marco Zambrano Zambrano
 NOTARIO QUININDIA
 EL CANTON BARCHA
 EL CANTON BARCHA

Infraacciones Pendientes de Pago: NO TIENE REGISTRADOS.

Vigencia:
Hasta que la Información sea Modificada

Fecha de Emisión:
08 de Mayo de 2017 14:39

Lugar / Canal Emisión:
Movilidad Machala - Matriz,
Machala

Comprobante de Pago:
78962

Valor del Servicio:
\$ 7,50

Solicitud:
No Registrado



La presente certificación se otorga de acuerdo a los Registros Nacionales administrados por la Agencia Nacional de Tránsito, válidos e ingresados a la fecha de emisión de este certificado. Para verificar su autenticidad y legitimidad favor ingresar al portal web de la ANT, seleccionar la pestaña "programas/servicios", menú "certificados en línea", opción "validación de certificados" y digitar el código del certificado ejemplo: CUV-2014-00000027 o mediante la aplicación desarrollada para teléfonos celulares.



Conforme las facultades del Directorio de la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, de acuerdo a lo establecido en el numeral 9 del Art. 20 de la LOTTTSV, fijó los valores de los derechos a los Títulos Habilitantes y demás documentos valorados, mediante la expedición de la Resolución Nro. 138-DIR-2014-ANT aprobó el Tarifario para el ejercicio fiscal 2015, por lo que la presente especie fiscal tiene un costo de USD\$ 7,00.

¡IMPORTANTE!

En cumplimiento con las Resoluciones No. 089-DIR-2014-ANT del 8 de agosto de 2014 y Resolución 138-DIR-2014 del 19 de diciembre del 2014 con las que el Directorio de la Agencia Nacional de Tránsito, emitió el Instructivo para la emisión de certificados en línea, que permitirá emitir certificados a través de canales en línea a favor de las personas que así lo requieran, sean estas naturales o jurídicas, de carácter privado, público y semipúblico, a nivel nacional, con la finalidad de reemplazar las especies valoradas que a la fecha se emiten en nuestras oficinas.

A través de este servicio el usuario podrá obtener certificados digitales sobre los siguientes Registros Nacionales administrados por la Agencia Nacional de Tránsito:

- * Registro Nacional de Vehículos
- * Registro Nacional de Conductores
- * Registro Nacional de Infracciones

Las certificaciones cambiaron de denominación y contenidos, el presente certificado denominado "CERTIFICADO ÚNICO VEHICULAR" reemplaza los certificados que se emitían anteriormente: "CERTIFICADO DE HISTORIA DE DOMINIO PARTICULAR", "CERTIFICADO DE REVISIÓN ANUAL VEHICULAR", "CERTIFICADO DE PROPIEDAD E HISTORIAL VEHICULAR", "CERTIFICADO DE GRAVAMEN" y "CERTIFICADO DE MOTOR Y CHASIS".

Este certificado cuenta con las debidas seguridades y podrá ser impreso por los usuarios, por lo que la ANT ha otorgado plena validez a estos documentos para los trámites de índole administrativo, judicial y/o particular, iniciados ante cualquier entidad del sector público o privado, para lo cual, toda persona interesada y los requirentes de estos documentos, podrán validar su autenticidad y legitimidad en la página web de la Agencia Nacional de Tránsito seleccionando la pestaña "programas/servicios", menú "trámites en línea", opción "certificados en línea" opción "validación de certificados" y digitando el código del certificado ejemplo: CUV-2014-00000027 o mediante la aplicación desarrollada para teléfonos celulares.

Por lo señalado, no se exigirá al usuario, para ningún tipo de trámite sea público o privado, certificados adicionales a los indicados en la página web de la ANT que contengan la información señalada en cada uno de éstos.



Vigencia:
Hasta que la información sea modificada

Fecha de Emisión:
08 de Mayo de 2017 14:39

Lugar / Canal Emisión:
Mojibidad Machela - Matriz,
Machala

Compromiso de Pago:
78962

Valor del Servicio:
\$ 7,50

Solicitud:
No Registrar



REPÚBLICA DEL ECUADOR MOVILIDAD MACHALA EP MATRÍCULA VEHICULAR			
PLACA VEHICULAR OCS0956	PLACA ANTERIOR OCS0956	AÑO 2016	
NÚMERO VEHICULAR KUN12MAGP4J0Y9E1	NÚMERO MOTOR C48889221	RANCHO COTACACHI	
MARCA HYUNDAI	MODELO ACCENT GL 1.6R 4D 16V 4-2016 E-0283	CARRILLAS 4x2	AÑO DE FABRICA 2016
CLASE DE VEHICULO AUTOMOVIL	TIPO DE MOTOR GASOLINA	PULGADAS 5	POTENCIA 5
TIPO DE GRUPO CORREA DEL SUR	COMBUSTIBLE GASOLINA	CARRIQUERA METALICA	TIPO DE PISO ---
COLOR AMARILLO	COLOR 1 AMARILLO	ANTIPARRAS ---	REMOBILIZADO NO
CONDICIONES NO NEGOCIABLE			

Abg. Marco Zambrano Zambrano
 NOTARIO QUINTO
 DEL CANTÓN MACHALA
 EL DOTO ECUADOR



NOMBRE DEL PROPIETARIO DOMINGUEZ GUAMAN ARTURO DE JESUS		
		0008812
CI / PASAPORTE / RUC 070488116	PROVINCIA EL DOTO	CANTÓN MACHALA
DIRECCIÓN BARRIO URCESIA		TELÉFONO 0726-4947
PLACA DE TRANSPORTE	TIPO DE TRANSPORTE (REGISTRADO) TAXI	APRUBO DE OPERACIÓN
DIRECCION DE TRANSPORTE CMA PLOR S/RI		GRUPO 01
AVANZO 1640	VALOR MATRÍCULA 22,02	FECHA COMPRA
PREMIUM REGISTRABLE	IMPUESTO 422,38	FECHA EMISIÓN 23/08/2016
	IMPUESTO EMISIÓN 422,38	CCNA CANCHA 21-07-2016

De conformidad con el Art. 18 Númeral 5 de la Ley Notarial
 DOY FE. Que la(s) presente(s) fojas
 en copia(s) fotostática(s) que antecede(n), sellada(s)
 y firmada(s) por mí, es una reproducción de la(s)
 original(e) que he tenido a la vista.
 Machala, 13 de Mayo de 2017

Abg. Marco Zambrano Zambrano
 NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MACHALA

-diez-

FLORISUR



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CÍA. LTDA.
FUNDADA EL 19 DE ENERO DEL 2000
Dirección: Buenavista e/ Bolívar y 2da. Diagonal - Telef. 2938-303
R.U.C. N° 0790150449001
MACHALA - EL DRO

Machala, 04 de Mayo de 2017

CERTIFICACIÓN



Abg. Marco Zambrano Zambrano
CANTÓN MACHALA
Ecuador

petición verbal de la parte interesada CERTIFICO que:

Sr. DOMINGUEZ GUAMAN ARTURO DE JESUS, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cedula de identidad N° 0049811-6, fallecido el 17 de Agosto del año 2016 y legalmente representado por sus herederos continua registrado como socio de **FLORISUR COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CIA. LTDA.** Del cantón Machala, desde el 19 DE ENERO DEL AÑO 2000, fecha en que se fundó la Compañía.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, el interesado puede hacer uso de este certificado como el estime conveniente.

ATENTAMENTE

WASHINGTON ARMIJOS
GERENTE FLORISUR



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Vog. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN MACHALA
EL ORO - ECUADOR

Número único de identificación: 0700552854

Nombres del ciudadano: PESANTEZ SIGUENZA ROSA ESTHER

Condición del cédulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 8 DE ENERO DE 1946

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER DOMESTICOS

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: DOMÍNGUEZ G ARTURO DE JESUS

Nombres del padre: PESANTEZ JOSE

Nombres de la madre: SIGUENZA TERESA

Fecha de expedición: 23 DE AGOSTO DE 2016

Información certificada a la fecha: 12 DE MAYO DE 2017

Emisor: KENYA SORAYA NARVAEZ CARRASCO - EL ORO-MACHALA-NT 5 - EL ORO - MACHALA



N° de certificado: 177-024-27525



177-024-27525

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.12 15:51:00 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Vigencia: 1 mes o 1 verificación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicita un nuevo certificado.
Confirme la información ingresando el número de certificado en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CEDULA DE CIUDADANÍA
Nº 070055285-4

APellidos y Nombres: PESANTEZ SIGUENZA ROSA ESTHER
Lugar y Fecha de Expedición: MACHALA 2014-05-24



INSTRUCCIÓN BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: QUIMICER, QUIMISTAS

APellidos y Nombres del Titular: PESANTEZ JORGE

APellidos y Nombres de la Matriz: SIGUENZA TERESA

Lugar y Fecha de Expedición: MACHALA 2014-05-24



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACITADOS
CARNÉ DE DISCAPACIDAD

PESANTEZ SIGUENZA ROSA ESTHER
C.I. No.: 0700552854

CARNÉ No.: 07.17066

DISCAPACIDAD: VISUAL
PORCENTAJE: 60%

CONADIS

EL PORTADOR DEL PRESENTE CARNÉ TIENE ACCESO A LOS DERECHOS CONSAGRADOS EN LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, CONVENCIÓN SOBRE DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SU PROTOCOLO FACULTATIVO Y BENEFICIOS DETERMINADOS EN LA LEY SOBRE DISCAPACIDAD.

DIRECCIÓN DOMICILIARIA:
EL OROMACHALI
COLA. LOS OLIVOS C/ KUBER FRANCO E/ 5TA Y 7MA
QEST/072864891

PROVINCIA DE GARANTIZACIÓN:
EL ORO 24/04/2013

FIRMA AUTORIZADA

08
De conformidad con el Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial DOY FE: Que las presentes _____ fojas encriptadas y selladas (s) que antecedente(s), sellada(s) y firmada(s) por mí, es una reproducción de la(s) original(es) que he tenido a la vista.
Machala, 12-05-2017



CERTIFICADO PROVISIONAL

EL ORO

FECHA: 15.04.2017 Nº 756

Certifico: que la (el) ciudadana (o):
PESANTEZ SIGUENZA ROSA ESTHER

Portador de la cédula de ciudadanía No.: 0700552854

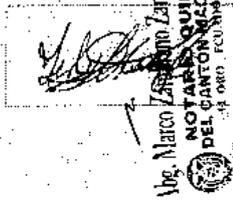
No he sufragado en el proceso electoral del día 2 de Abril de 2017, razón por la cual se le extiende el presente CERTIFICADO PROVISIONAL, válido hasta el 2 de Junio de 2017 para cualquier trámite tanto privado como público, y que sustituye al certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (el) portadora (or) del pago de las multas respectivas por no haber sufragado o no haber conformado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo será ser canjeado hasta que el Consejo Nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso electoral.

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EL ORO
SECRETARÍA

Lda. Georgina Morán C.
SECRETARÍA DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EL ORO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0702320995

Nombres del ciudadano: DOMINGUEZ PESANTES LESLY DEL PILAR

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/MACHALA/MACHALA

Fecha de nacimiento: 25 DE ABRIL DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MENDOZA MACÍAS JOSE RAUL

Fecha de Matrimonio: 30 DE DICIEMBRE DE 2016

Nombres del padre: DOMINGUEZ GUAMAN ARTURO DE JESUS

Nombres de la madre: PESANTEZ SIGUENZA ROSA ESTHER

Fecha de expedición: 30 DE DICIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 12 DE MAYO DE 2017

Emissor: KENYA SORAYA NARVAEZ CARRASCO - EL ORO-MACHALA-NT 5 - EL ORO - MACHALA



N° de certificado: 175-024-27833



175-024-27833

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUENTES
Date: 2017.05.12 15:57:38 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.
Confirme la información ingresando el número de certificado en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSALIZACIÓN

070232099-5

CIUDADANÍA

ESTADO CIVIL

FECHA DE EMISIÓN

FECHA DE VENCIMIENTO

ESTADO CIVIL CASADO

JOSE RAUL DOMINGUEZ PESANTES

MENDOZA MACIAS

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: INGENIERA

APellidos y Nombres del Padre: DOMINGUEZ GUSMAN ARTURO DE J...

APellidos y Nombres de la Madre: PESANTES AGUIRRE ROSA BE...

FECHA DE EMISIÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MACHALA
EL ORO - ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
DE ABRIL DE 2017

070 - 155
Número

0702320995
Identificación

DOMINGUEZ PESANTES LEBLY DEL PILAR
APELLIDOS Y NOMBRES

EL ORO
PROVINCIA
MACHALA
CANTÓN
MACHALA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA

ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

REPÚBLICA DEL ECUADOR



De conformidad con el Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial
DOY FE: Que heis presentado(s) _____ fojas
en duplicado fotostático(s) que enmiendo(s) sellado(s)
y firmado(s) por mí, es una reproducción de los
documentos que he tenido a la vista
Machala, 12 Mayo - 2017

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MACHALA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0702798448

Nombres del ciudadano: DOMINGUEZ PESANTEZ SANDRA DALILA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/MACHALA/MACHALA

Fecha de nacimiento: 20 DE ENERO DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PUBLICO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: DOMINGUEZ ARTURO

Nombres de la madre: PESANTEZ ROSA

Fecha de expedición: 22 DE FEBRERO DE 2012

Información certificada a la fecha: 12 DE MAYO DE 2017

Emissor: KENYA SORAYA NARVAEZ CARRASCO - EL ORO-MACHALA-NT 5 - EL ORO - MACHALA

N° de certificado: 174-024-27975



174-024-27975

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

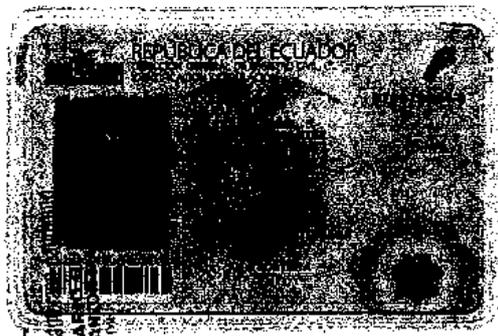
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.12 00:22 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.
Confirme la información ingresando el número de certificado en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>



Abg. Marco Zambrano
NOTARIO
DEL CANTÓN
QUINTO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 EL CANTÓN GENERAL 2017
 1 DE ABRIL 2017

070 AINTA
078 - 157 MUNICIPIO
0782786448 CENSA
DOMÍNGUEZ PESANTEZ BANDERA DALLILA
 APELLIDOS Y NOMBRES

EL DÑO
 PROVINCIA
 MACHALA
 CANTÓN
 MACHALA
 PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
 ZONA



De conformidad con el Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial
 (R.O. 10.000) presenté(s) _____ No me
 en copias fotostaticas(s) que amparado(s) sellado(s)
 y firmado(s) que mi es una reproducción de la(s)
 original(es) que he tenido a la vista.
 Machala, 12 de Mayo - 2017.

Abg. Marco Zambrano Zambrano
 NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MACHALA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0703193565

Nombres del ciudadano: DOMINGUEZ PESANTES NEIVA LILY

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/MACHALA/MACHALA

Fecha de nacimiento: 8 DE FEBRERO DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PUBLICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MOROCHO CORNEJO WILLIAM ALFREDO

Fecha de Matrimonio: 22 DE DICIEMBRE DE 2010

Nombres del padre: DOMINGUEZ ARTURO

Nombres de la madre: PESANTES ROSA

Fecha de expedición: 30 DE JUNIO DE 2011

Información certificada a la fecha: 12 DE MAYO DE 2017

Emisor: KENYA SORAYA NARVAEZ CARRASCO - EL ORO-MACHALA-NT 5 - EL ORO - MACHALA



N° de certificado: 174-024-27555



174-924-27555

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.12 15:27 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.
Confirme la información ingresando el número de certificado en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEELEACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA

070318326-5

APELLIDOS Y NOMBRES
DOMÍNGUEZ PESANTER LILY

ESTADO CIVIL: Casada

MACHALA
MORONA TORNEJO

INSTRUCCIÓN: SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: EMPLEADO PÚBLICO

84332222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: DOMÍNGUEZ ARTURO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: PESANTER ROSA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: MACHALA 2011-08-30

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2021-08-30

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MACHALA
EL QUITO - ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

070 070 - 188 8703183266

DOMÍNGUEZ PESANTER NEVA LILY

EL QUITO PROVINCIA: MACHALA CANTÓN: MACHALA PARROQUIA:



De conformidad con el Art. 10 numeral 5 de la Ley Notarial
DGV FE: Que la(s) presente(s) _____ fojas
en sus folios fotostáticos que antecede(n), sellada(s)
y firmada(s) por mí, es una reproducción de la(s)
original(es) que he tenido a la vista
Machala, 18 - Mayo - 2017

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MACHALA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Darwin B. Balladares
Abg. Marco Zambrano Chamba
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN MACHALA
EL ORO - ECUADOR

Número único de identificación: 0701694978

Nombres del ciudadano: BALLADARES ORTEGA DARWIN ENRIQUE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/EL GUABO/EL GUABO

Fecha de nacimiento: 21 DE MAYO DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CHAMBA ENRIQUEZ MARIA FANI

Fecha de Matrimonio: 28 DE DICIEMBRE DE 2007

Nombres del padre: BALLADARES ENRIQUE

Nombres de la madre: ORTEGA PETRONILA DE JESUS

Fecha de expedición: 12 DE MARZO DE 2013

Información certificada a la fecha: 12 DE MAYO DE 2017

Emissor: KENYA SORAYA NARVAEZ CARRASCO - EL ORO-MACHALA-NT 5 - EL ORO - MACHALA



N° de certificado: 179-024-27505



179-024-27505

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

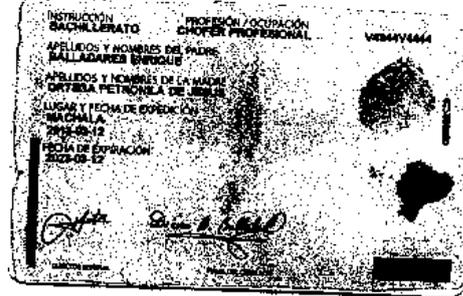
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

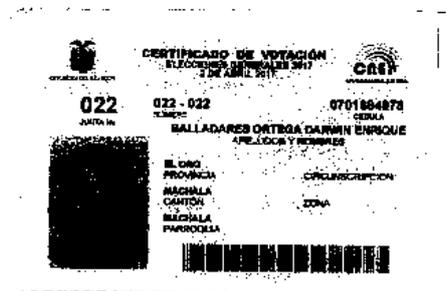
Digitally signed by
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.12 06:33 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.
Confirme la información ingresando el número de certificado en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>



Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO PÚBLICO
DEL CANTÓN MACHALA

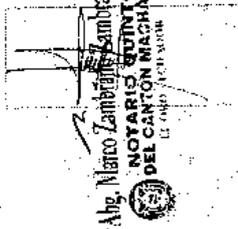


De conformidad con el Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial,
DOY FE: Que la(s) presente(s) _____ fojas
en copia(s) fotostática(s) que antecede(n) y sellada(s)
y firmante(s) por mí, es una reproducción de la(s)
original(es) que he tenido a la vista.
Machala, 19 de Mayo de 2011

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO PÚBLICO DEL CANTÓN MACHALA

-tracoe-

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0702565136

Nombres del ciudadano: MONTAÑO MACAS LUIS EDGAR

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/ZARUMA/GUANAZAN

Fecha de nacimiento: 12 DE JULIO DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: PROF. SEGUNDA ENSEÑANZA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: MONTAÑO MANUEL

Nombres de la madre: MACAS MARIA

Fecha de expedición: 15 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 12 DE MAYO DE 2017

Emisor: KENYA SORAYA NARVAEZ CARRASCO - EL ORO-MACHALA-NT 5 - EL ORO - MACHALA

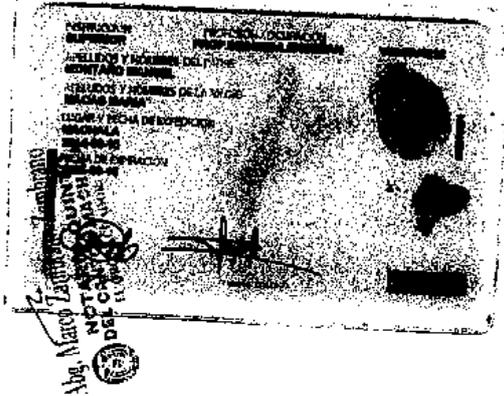


Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Codificación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.12 14:49:26 ECT,
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





De conformidad con el Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial,
 LOY 78. Que la(s) presente(s) _____, fojas
 _____ (más) fotostática(s) que antecede(n), sellada(s)
 y firmada(s) por mí, es una reproducción de la(s)
 original(es) que he tenido a la vista.
 Machala, 12 - Mayo - 2017

Abg. Marco Zambrano Zambrano
 NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MACHALA



-dieciséis-

1 la suscriben, a excepción de la señora ROSA ESTHER PESANTEZ
2 SIGUENZA quien por su avanzada edad no firma, por lo cual
3 estampa la huella del pulgar derecho en presencia de los
4 testigos señores DARWIN ENRIQUE BALLADARES ORTEGA Y
5 LUIS EDGAR MONTAÑO MACAS, quienes la suscriben en
6 unidad de acto conmigo el Notario, de todo lo cual, DOY FÉ.-----
7
8

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN MACHALA
CO. EL ORO. ECUADOR

9 **ROSA ESTHER PESANTEZ SIGUENZA** ✓

C.C. No. 070055285-4 ✓

Darwin E. Balladares

10 **Tgo. DARWIN ENRIQUE BALLADARES ORTEGA**

C.C. No. 070169497-8

Luis Edgar Montaño Macas

11 **Tgo. LUIS EDGAR MONTAÑO MACAS**

C.C. No. 070256513-6

12 **LESLY DEL PILAR DOMINGUEZ PESANTES** ✓

C.C. No. 070232099-5

13 **SANDRA DALILA DOMINGUEZ PESANTEZ** ✓

C.C. No. 070279844-8



14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28 **SIGUEN...**

1 ..MAS FIRMAS

2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Abg. Marco Zambrano Zambrano
CUCUMBA, QUINTO
DEL CANTON MACHALA
EL ORO
Ecuador


LILY DOMÍNGUEZ PESANTES
C.C. No. 070319356-5


ABG. MARCO EDUARDO ZAMBRANO ZAMBRANO
NOTARIO - QUINTO

SE OTORGO ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER
TESTIMONIO EN FOTOCOPIA QUE ES IGUAL A SU ORIGINAL EN
DIECISIETE FOJAS UTILES QUE SELLO, FIRMO Y RUBRICO EN EL MISMO
LUGAR Y FECHA DE SU CELEBRACION.-


ABG. MARCO EDUARDO ZAMBRANO ZAMBRANO
NOTARIO - QUINTO



TRÁMITE NÚMERO:

2563



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
NEGATIVA DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE MACHALA, QUEDA ANOTADA LA NEGATIVA DE INSCRIPCIÓN DEL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. NEGATIVA DE INSCRIPCIÓN DEL: PARTICIONES EXTRAJUDICIALES

NÚMERO DE REPATORIO:	1896
FECHA DE ANOTACIÓN:	29/05/2017
NÚMERO DE ANOTACIÓN:	110
REGISTRO:	LIBRO DE NEGATIVAS



2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
0702320995	DOMINGUEZ PESANTES LESLY DEL PILAR	HEREDERO
0700552854	PESANTEZ SIGUENZA ROSA ESTHER	CONYUGUE SOBREVIVIENTE
0702798448	DOMINGUEZ PESANTEZ SANDRA DALILA	HEREDERO
0703193565	DOMINGUEZ PESANTES NEIVA LILY	HEREDERO

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	PARTICIONES EXTRAJUDICIALES
FECHA ESCRITURA:	12/05/2017
NOTARÍA:	NOTARIA QUINTA
CANTÓN DE NOTARÍA:	MACHALA
NOMBRE NOTARIO:	AB. MARCO ZAMBRANO ZAMBRANO

4. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:

Bien	Característica	Descripción
Bien Genérico	Chasis	KMHCM41AP6U040185
	Motor	G4EE6385221
	Placa	OCS-0956
	Tipo de Bien	AUTOMOVIL
Bienes Varios	Tipo de Bien	FLORISUR COMPAÑIA DE

		TRANSPORTE S.A POR SER ANONIMA SU CAPITAL ESTA DIVIDIDO EN ACCIONES YA QUE SE TRANSFORMO DE LIMITADA A ANONIMA
--	--	--

5. DATOS CAPITAL/CUANTÍA::

Capital	Valor
Cuántia	1600,00

6. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

RAZÓN DE NEGATIVA: SE INSCRIBE COMO NEGATIVA POR CUANTO SOBRE EL VEHICULO DE PLACAS OCS-0956 NO CONSTA CONTRATO INSCRITO Y LA COMPAÑIA FLORISUR COMPAÑIA DE TRANSPORTE S.A., SE ENCUENTRA DIVIDIDO EL CAPITAL EN ACCIONES YA QUE SE TRANSFORMO DE LIMITADA A ANONIMA Y CONSTA INSCRITA EN ESTE REGISTRO., POR LO QUE SE NIEGA LA PRESENTE INSCRIPCIÓN DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES LEGALES DETERMINADAS EN EL ARTÍCULO 11 DE LA LEY DE REGISTRO.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE, LA INVALIDA.

FECHA DE EMISIÓN: #FECHA_LUGAR#

Rosa Esperanza Barre Avila

ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
 REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
 DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48



Factura: 001-008-00000559



20170701002000449

NOTARIO(A) YUDY LIZETH BLACIO MORENO
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN MARGINAL N° 20170701002000449

MATRIZ	
FECHA:	29 DE MAYO DEL 2017, (10:27)
TIPO DE RAZÓN:	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL Y ADJUDICACIÓN
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION Y ESTATUTOS DE UNA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA: FLORISUR COMPAÑIA DE TRANSPORTE CIA. LTDA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30-12-1999
NUMERO DE PROTOCOLO:	2079

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
DOMÍNGUEZ PESANTES NEIVA LILY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0703193665
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	DE PARTICION EXTRAJUDICIAL Y ADJUDICACION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12-05-2017
NUMERO DE PROTOCOLO:	20170701009001747

NOTARIO(A) YUDY LIZETH BLACIO MORENO
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MACHALA



2017-07-01-02-000449

ABG. YUDY BLACIO MORENO

Notaria Segunda de Machala

TELEF: 968-300

M.A.



RAZÓN: Siento como tal, que con fecha de hoy, tomé nota de la presente escritura pública de **PARTICION EXTRAJUDICIAL Y ADJUDICACION**, al margen de la escritura de **CONSTITUCION Y ESTATUTOS DE UNA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA: FLORISUR COMPAÑIA DE TRANSPORTE CIA. LTDA.**, de fecha de treinta de diciembre de mil novecientos noventa y nueve, celebrada ante el Doctor José Cabrera Román, Notario Segundo del Cantón Machala.

Machala, 29 de Mayo del 2017

ABG. YUDY LIZETH BLACIO MORENO

Notaria Segunda del Cantón Machala

ESPACIO EN BLANCO



Factura: 001-002-000038573

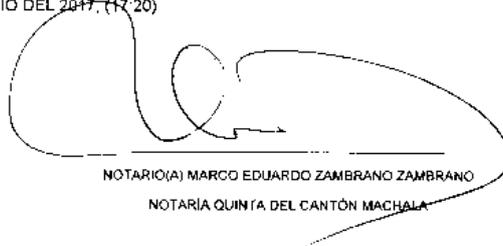


20170701005C01458

COPIA DE COMPULSA N° 20170701005C01458

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(son) compulsada del documento PARTICIÓN Y/O ADJUDICACIÓN que me fue exhibido en 20 foja(s) útil(es). Una vez practicada la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 20 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

MACHALA, a 1 DE JUNIO DEL 2017, (17/20)



NOTARIO(A) MARCO EDUARDO ZAMBRANO ZAMBRANO
NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MACHALA



Nº. 34300-0041-17

FLORISUR



COMPANIA DE TRANSPORTE CIA. LTDA.
FUNDADA EL 19 DE ENERO DEL 2000
Dirección: Guayavate al Bolívar y 2da. Diagonal - Telef. 2036-303
R.U.C. Nº 0790150449001
MACHALA - EL ORO

Machala 02 de Junio de 2017

SRS:
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS DE EL ORO,
Presente.-

Por medio de la presente me dirijo a usted, para solicitarle muy comedidamente se autorice a quien corresponda, ingresar en los archivos el documento de PARTICION EXTRAJUDICIAL Y ADJUDICACION que hacen los Sres. Rosa Rosendo Sigüenza e Hijas. Adjuntando documento escritura pública certificada.

Sin otro particular por el momento, me suscribo de usted.

Nº TRAMITE: 34300-0041-17
DOCUMENTO: Escritura pública
05/06/17 5.

ATENTAMENTE

WASHINGTON ARROYO
GERENTE GENERAL
0999190274
Florisur02@gmail.com

0703163



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN E IDENTIFICACIÓN

CELULA DE CIUDADANIA. 070318356-5

APellidos y Nombres
DOMINGUEZ PESANTES NEVA LILY

LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO
MACHALA
MACHALA

FECHA DE NACIMIENTO: 1976-02-08

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: F

ESTADO CIVIL: Casada
WILLIAM ALFREDO MOROCHO CORNEJO

INSTRUCCION: SUPERIOR
PROFESION/OCCUPACION: EMPLEADO PUBLICO

APellidos y Nombres del INCI: **DOMINGUEZ ARTURO**

APellidos y Nombres de la Madre: **PESANTES ROSA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION:
MACHALA
2011-06-30

FECHA DE EXPIRACION:
2021-06-30

03330222

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

070 070 - 156 0703183565

CIUDADANIA: JUANINA

NOMBRE: **DOMINGUEZ PESANTES NEVA LILY**

APellidos y Nombres

EL ORO: MACHALA CANTON MACHALA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION: ZONA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN E IDENTIFICACIÓN

CELULA DE CIUDADANIA. 070285052-0

APellidos y Nombres
ESPINOZA GUERRERO CESAR BOLIVAR

LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO
LAS LAJAS
LA VICTORIALAS LAJAS

FECHA DE NACIMIENTO: 1975-07-12

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: Casado
IRENE BARRAGAN CORDOVA

INSTRUCCION: BACHILLERATO
PROFESION/OCCUPACION: OBRERO

APellidos y Nombres del INCI: **ESPINOZA CESAR**

APellidos y Nombres de la Madre: **GUERRERO ELBA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION:
MACHALA
2011-05-08

FECHA DE EXPIRACION:
2021-05-08

V2304284

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

002 002 - 156 0702850520

CIUDADANIA: JUANINA

NOMBRE: **ESPINOZA GUERRERO CESAR BOLIVAR**

APellidos y Nombres

EL ORO: LAS LAJAS CANTON LA VICTORIALAS LAJAS PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION: ZONA

EQUADOR
ELIGE CON TRANSPARENCIA

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

Machala, 08 de Junio del 2017

Señor

ARMIJOS SANMARTIN WASHINGTON FREDDY
GERENTE DE COMPAÑÍA FLORISUR COMPAÑÍA DE TRANSPORTE S.A.
Ciudad

De nuestras consideraciones:

Yo, **NEIVA LILY DOMINGUEZ PESANTES**, con cedula de ciudadanía N° 070319356-5, titular de noventa (90) acciones, procedo a transferir a favor del señor **BRYAN RUBEN ERAS VEGA**, con cedula de ciudadanía N° 070552512-9, diez (10) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América (\$1,00 USD) cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de la Compañía **FLORISUR COMPAÑÍA DE TRANSPORTE S.A.**, de la cual soy accionista.

La transferencia de las acciones que antecede, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a la Cesionaria, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Nosotros, **NEIVA LILY DOMINGUEZ PESANTES** y **BRYAN RUBEN ERAS VEGA**, CEDENTE Y CESIONARIO, respectivamente, declaramos que somos de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil casada y soltero respectivamente.

NEIVA LILY DOMINGUEZ PESANTES, notifico que en la presente transferencia mi conyugue Sr. **MOROCHO CORNEJO WILLIAM ALFREDO**, C.I 070295040-3, no interviene por cuanto estas acciones son producto de herencia de mi señor padre (+) **DOMINGUEZ GUAMAN ARTURO DE JESUS**, quien en vida fue accionista de la Compañía. Documento jurídico que consta en los archivos de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.

La presente comunicación la realizamos para que se cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañías, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el Título cedido; y, emitir uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,


NEIVA LILY DOMINGUEZ PESANTES
CEDENTE
C.C. N°. 070319356-5


BRYAN RUBEN ERAS VEGA
CESIONARIO
C.C. N°. 070552512-9

Nota.- Adjunto Escritura Pública de Partición Extrajudicial.



Factura: 001-002-000037708



20170701005P01743

NOTARIO(A) MARCO EDUARDO ZAMBRANO ZAMBRANO

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MACHALA

EXTRACTO



Escritura N°:	20170701005P01743
ACTO O CONTRATO:	
PARTICIÓN Y/O ADJUDICACIÓN	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12 DE MAYO DEL 2017, (11:20)

N° TRAMITE: 34300-0041-17
 DOCUMENTO: Escrituras
 05/05/17

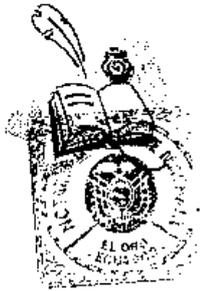
ANTES						
OTORGADO POR						
Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
PESANTEZ SIGUENZA ROSA ESTHER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0700552854	ECUATORIANA	PROPIETARIO (A)	
BALLADARES ORTEGA DARWIN ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0701894978	ECUATORIANA	TESTIGO	
DOMÍNGUEZ PESANTES LESLY DEL PILAR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0702320895	ECUATORIANA	PROPIETARIO (A)	
DOMÍNGUEZ PESANTEZ SANDRA DALILA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0702798448	ECUATORIANA	PROPIETARIO (A)	
DOMÍNGUEZ PESANTES NEIVA LILY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0703193565	ECUATORIANA	PROPIETARIO (A)	
MONTAÑO MACAS LUIS EDGAR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0702565136	ECUATORIANA	TESTIGO	
A FAVOR DE						
Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

IN		
Provincia	Cantón	Parroquia
EL ORO	MACHALA	MACHALA
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:		
OBJETO/OBSERVACIONES:		
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	1600.00	

NOTARIO(A) MARCO EDUARDO ZAMBRANO ZAMBRANO

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MACHALA

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



**ESCRITURA PUBLICA DE PARTICION
EXTRAJUDICIAL Y ADJUDICACION
QUE HACEN LOS SEÑORES ROSA
ESTHER PESANTEZ SIGUENZA;
LESLY DEL PILAR DOMINGUEZ
PESANTES; SANDRA DALILA
DOMINGUEZ PESANTEZ; Y NEIVA
LILY DOMINGUEZ PESANTES.-**

PARTICION EXTRAJUDICIAL: \$. 1.600,00

DI: 2 COPIAS

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN MACHALA
EL ORO

En la ciudad de Machala, Capital de la Provincia de El Oro, República del Ecuador, hoy día **VIERNES DOCE DE MAYO DEL DOS MIL DIECISIETE**; ante mí, **ABOGADO MARCO EDUARDO ZAMBRANO ZAMBRANO**, Notario Público Quinto del Cantón Machala, comparecen los señores la señora **ROSA ESTHER PESANTEZ SIGUENZA**, viuda, ejecutiva del hogar, domiciliada en ésta ciudad de Machala, señora **LESLY DEL PILAR DOMINGUEZ PESANTES** soltera, Ingeniera Comercial, domiciliada en ésta ciudad de Machala; señor **SANDRA DALILA DOMINGUEZ PESANTEZ** soltera, empleada pública, domiciliada en ésta ciudad de Machala; y, señora **NEIVA LILY DOMINGUEZ PESANTES**, casada, empleada pública, domiciliada en ésta ciudad de Machala. Los comparecientes de nacionalidad Ecuatoriana, mayores de edad, capaces para obligarse y contratar, a quienes de conocerlos doy fe, de conformidad a los documentos de identificación que se presentaron ante mí, con amplia libertad y bien instruidos de la naturaleza y resultados

1 de la presente Escritura Pública de **PARTICION**
2 **EXTRAJUDICIAL Y ADJUDICACION**, para su otorgamiento me
3 presenta la minuta que copio a continuación:-----
4 **SEÑOR NOTARIO:** En el Protocolo de Escrituras Públicas a
5 su cargo, sírvase extender y autorizar una de **PARTICIÓN**
6 **EXTRAJUDICIAL Y ADJUDICACION**, la misma que se la deduce
7 bajo las siguientes cláusulas:-----
8 **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Para la celebración del
9 presente instrumento público intervienen los señores **ROSA**
10 **ESTHER PESANTEZ SIGUENZA; LESLY DEL PILAR**
11 **DOMINGUEZ PESANTES; SANDRA DALILA DOMINGUEZ**
12 **PESANTEZ; Y NEIVA LILY DOMINGUEZ PESANTES,** capaces
13 ante la Ley, para adquirir derechos y contraer obligaciones,
14 o bien enterado e inteligenciados de este acto.-----
15 **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los comparecientes señores
16 **ROSA ESTHER PESANTEZ SIGUENZA; LESLY DEL PILAR**
17 **DOMINGUEZ PESANTES; SANDRA DALILA DOMINGUEZ**
18 **PESANTEZ; Y NEIVA LILY DOMINGUEZ PESANTES,** exponen
19 lo siguiente: Que son propietarios de los gananciales, derechos
20 y acciones de lo siguiente: 1.- Un vehículo de las siguientes
21 características: Placa: **OCS CERO NUEVE CINCO SEIS;** Marca:
22 **HYUNDAI;** Clase: **AUTOMOVIL;** Tipo: **SEDAN;** Año: **DOS MIL**
23 **SEIS;** Modelo: **ACCENT GL GXX 4D TM BLFDN SEIS CINCO**
24 **CERO DOS CINCO TRES;** Motor: **G CUATRO EE SEIS TRES**
25 **OCHO CINCO DOS DOS UNO;** Chasis: **KMHCM CUATRO UNO**
26 **AP SEIS U CUATRO CERO UNO OCHO CINCO;** Color:
27 **AMARILLO;** 2.- Cien participaciones de un dólar de los Estados
28 Unidos de América en Florisur Compañía de Transporte Cia.

-dos-

1 Ltda. Estos bienes los adquirimos mediante escritura pública de
2 **DECLARACION JURAMENTADA Y ACTA DE POSESION**
3 **EFFECTIVA PROINDIVISA**, celebradas ante el Notario Noveno
4 del cantón Machala, Abogado Antonio Miguel Ayora Valdiviezo,
5 el siete y quince de Diciembre del dos mil dieciséis debidamente
6 inscrita en el Registro Mercantil de Machala el dieciséis de
7 Enero del dos mil diecisiete, el señor Notario concedió la
8 Posesión Efectiva de varios bienes en especial de los antes
9 descritos dejados por el causante señor **ARTURO DE JESUS**
10 **DOMINGUEZ GUAMAN**, a favor de sus hijas **LESLY DEL PILAR**

Abg. Marco Eduardo Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN MACHALA
EL ORO - ECUADOR

1 **DOMINGUEZ PESANTES; SANDRA DALILA DOMINGUEZ**
2 **PESANTEZ; Y NEIVA LILY DOMINGUEZ PESANTES**, sin
3 perjuicio de terceros, respetando los gananciales que les
4 corresponden a la cónyuge sobreviviente señora **ROSA ESTHER**
5 **PESANTEZ SIGUENZA**.-----

6 **TERCERA: PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL Y ADJUDICACION.**

7 a) De conformidad con lo que establece el numeral treinta y
8 siete del artículo dieciocho de la Ley Notarial, y por haber
9 acuerdo entre los herederos y la cónyuge sobreviviente es
10 procedente la presente Partición Extrajudicial de los bienes
11 muebles dejados por el causante señor **ARTURO DE JESUS**
12 **DOMINGUEZ GUAMAN**, a favor de las comparecientes señoras
13 **ROSA ESTHER PESANTEZ SIGUENZA; LESLY DEL PILAR**
14 **DOMINGUEZ PESANTES; SANDRA DALILA DOMINGUEZ**
15 **PESANTEZ; Y NEIVA LILY DOMINGUEZ PESANTES**. En
16 consecuencia, las señoras **ROSA ESTHER PESANTEZ**
17 **SIGUENZA; LESLY DEL PILAR DOMINGUEZ PESANTES; Y,**
18 **SANDRA DALILA DOMINGUEZ PESANTEZ**; de común acuerdo,

1 sin coacción de ninguna naturaleza, **RENUNCIAN** a los
2 gananciales y a la cuota hereditaria respectivamente de la parte
3 que les corresponde dentro del vehículo descrito en la cláusula
4 segunda del presente instrumento y renuncian a los derechos
5 preferentes y ceden las participaciones que les corresponden
6 dentro de Florisar Compañía de Transporte Cia. Ltda, por
7 consiguiente se adjudica la totalidad de los bienes muebles
8 antes descritas a favor de la señora **NEIVA LILY DOMINGUEZ**
9 **PESANTES**, quedando ella como única y exclusiva propietaria
10 de los bienes antes mencionados.-----
11 **CUARTA: CUANTIA:** La Cuantía de la presente escritura
12 pública de Partición Extrajudicial es de **MIL SEISCIENTOS**
13 **00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.**-----
14 **QUINTA.- ACEPTACION Y RATIFICACIÓN.-** Las partes
15 enteradas del contenido íntegro de la presente partición
16 extrajudicial y adjudicación, aprueban, aceptan y se ratifican
17 en cada una de sus partes, y se comprometen a hacerla
18 inscribir en el Registro de la Propiedad del Cantón respectivo,
19 pudiendo hacerlo personalmente, o por interpuesta persona.-
20 Sírvase señor Notario, agregar las demás cláusulas de estilo
21 para la plena validez de este instrumento público.- firma)
22 ilegible.- Abogado Freddy Carrasco Aguilar.- Matrícula número
23 cero siete - dos mil trece - noventa y dos.- Foro de Abogados.---
24 **HASTA AQUÍ LA MINUTA**, que con los documentos habilitantes
25 que se agregan queda elevada a Escritura Pública, con todo
26 el valor legal. Formalizado el presente Instrumento, YO el
27 Notario leí íntegramente a los comparecientes en alta voz
28 toda la Escritura, quienes ratificándose en todo lo expuesto

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN MACHALA
EL DRO. ECUADOR

PETICION DE PARTICION EXTRAJUDICIAL



SEÑOR NOTARIO:

Nosotros, la señora ROSA ESTHER PESANTEZ SIGUENZA, viuda, ejecutiva del hogar, domiciliada en ésta ciudad de Machala, señora LESLY DEL PILAR DOMINGUEZ PESANTES soltera, Ingeniera Comercial, domiciliada en ésta ciudad de Machala; señor SANDRA DALILA DOMINGUEZ PESANTEZ soltera, empleada pública, domiciliada en ésta ciudad de Machala; y, señora NEIVA LILY DOMINGUEZ PESANTES, casada, empleada pública, domiciliada en ésta ciudad de Machala, a usted con el debido respeto le solicitamos:

Que de conformidad con lo que establecen los artículos mil trescientos treinta y ocho y mil trescientos cuarenta y cinco del Código Civil, artículo dieciocho numeral 37 de la Ley Notarial reformada; solicito sírvase extender y autorizar la Escritura Pública de **PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL Y ADJUDICACION** del bien dejado por el causante señor ARTURO DE JESUS DOMINGUEZ GUAMAN. El bien mueble es un vehículo de las siguientes características: 1.- Placa: OCS CERO NUEVE CINCO SEIS; Marca: HYUNDAI; Clase: AUTOMOVIL; Tipo: SEDAN; Año: DOS MIL SEIS; Modelo: ACCENT GL GXX 4D TM BLFDN SEIS CINCO CERO DOS CINCO TRES; Motor: G CUATRO EE SEIS TRES OCHO CINCO DOS DOS UNO; Chasis: KMHCM CUATRO UNO AP SEIS U CUATRO CERO UNO OCHO CINCO; Color: AMARILLO; 2.- Cien participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América en Florisur Compañía de Transporte Cia. Ltda. Este bien lo adquirimos mediante escritura pública de DECLARACION JURAMENTADA Y ACTA DE POSESION EFECTIVA PROINDIVISA, celebradas ante el Notario Noveno del cantón Machala, Abogado Antonio Miguel Ayora Valdiviezo, el quince de Diciembre del dos mil dieciséis debidamente inscrita en el Registro de Propiedad correspondiente, concedió la Posesión Efectiva de varios bienes, en especial de los antes descritos dejado por el causante señor ARTURO DE JESUS DOMINGUEZ GUAMAN, a favor de sus hijas LESLY DEL PILAR DOMINGUEZ PESANTES; SANDRA DALILA DOMINGUEZ PESANTEZ; Y NEIVA LILY DOMINGUEZ

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN MACHALA
FLORISUR



PETICION DE PARTICION EXTRAJUDICIAL



PESANTES, sin perjuicio de terceros, respetando los gananciales que les corresponden a la cónyuge sobreviviente señora ROSA ESTHER PESANTEZ SIGUENZA.

Por lo expuesto, muy comedidamente solicito que se efectúe la partición extrajudicial y adjudicación sobre el bien mueble antes descrito, para cuyo efecto debe cumplirse con los procedimientos y disposiciones legales establecidas; debiendo por tanto mediante instrumento público receptarse la firma de los suscritos peticionarios a excepción de la señora ROSA ESTHER PESANTEZ SIGUENZA, quien por no saber firmar estampa la huella del pulgar derecho y asu ruego firman los testigos señores DARWIN ENRIQUE BALLADARES ORTEGA Y LUIS EDGAR MONTAÑO MACAS, a fin de que manifiesten la necesidad de realizar la partición extrajudicial a nombre de los hoy peticionarios; y se notifique a las entidades públicas de tránsito y movilidad en caso de ser necesario, para los fines consiguientes.

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN MACHALA
EL ORDEN EJECUTIVO

Dígnese señor Notario darle el trámite respectivo a la presente petición que la suscribimos conjuntamente con nuestro Abogado patrocinador.

Se adjunta los documentos habilitantes necesarios.-

ROSA ESTHER PESANTEZ SIGUENZA

C.C. No. 070055285-4



Tgo. DARWIN ENRIQUE BALLADARES ORTEGA

C.C. No. 070169497-8

Tgo. LUIS EDGAR MONTAÑO MACAS

C.C. No. 070256513-6

SIGUEN...

PETICION DE PARTICION EXTRAJUDICIAL

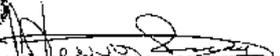


..MÁS FIRMAS


LESLEY DEL PILAR DOMINGUEZ PESANTES
C.C. No. 070232099-5

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN MACHALA
CANTÓN MACHALA


SANDRA DALILA DOMINGUEZ RESANTEZ
C.C. No. 070279844-8


NIVALILY DOMINGUEZ PESANTES
C.C. No. 070319356-5


Abg. EFRAÍN CABEZAS.
Reg. Prof. 07-2015-32 FAO.





Factura: 001-002-000037669

-S.P.R.-



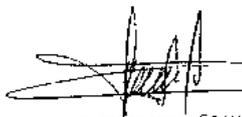
20170701005D01586



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20170701005D01586

Ante mí, NOTARIO(A) MARCO EDUARDO ZAMBRANO ZAMBRANO de la NOTARÍA QUINTA, comparece(n) LUIS EDGAR MONTAÑO MACAS portador(a) de CÉDULA 0702565136 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en MACHALA, REPRESENTANDO A ROSA ESTHER PESANTEZ SIGUENZA QUIEN POR NO SABER FIRMAR ESTAMPA LA HUELLA DEL PULGAR DERECHO Y A SU PETICION FIRMO EL PRESENTE DOCUMENTO. en calidad de TESTIGO; NEIVA LILY DOMINGUEZ PESANTES portador(a) de CÉDULA 0703193565 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en MACHALA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de PROPIETARIO(A); LESLY DEL PILAR DOMINGUEZ PESANTES portador(a) de CÉDULA 0702320995 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en MACHALA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de PROPIETARIO(A); DARWIN ENRIQUE BALLADARES ORTEGA portador(a) de CÉDULA 0701694978 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en MACHALA, REPRESENTANDO A ROSA ESTHER PESANTEZ SIGUENZA QUIEN POR NO SABER FIRMAR ESTAMPA LA HUELLA DEL PULGAR DERECHO Y A SU PETICION FIRMO EL PRESENTE DOCUMENTO. en calidad de TESTIGO; SANDRA DALILA DOMINGUEZ PESANTEZ portador(a) de CÉDULA 0702798448 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en MACHALA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de PROPIETARIO(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva un original. MACHALA, a 11 DE MAYO DEL 2017, (15:35).

Abg. Marco Zambrano Zambrano
 NOTARIO QUINTO
 DEL CENTRO NOROCCIDENTAL
 ECUATORIANO


 LUIS EDGAR MONTAÑO MACAS
 CÉDULA: 0702565136


 NEIVA LILY DOMINGUEZ PESANTES
 CÉDULA: 0703193565


 LESLY DEL PILAR DOMINGUEZ PESANTES
 CÉDULA: 0702320995


 DARWIN ENRIQUE BALLADARES ORTEGA
 CÉDULA: 0701694978


 SANDRA DALILA DOMINGUEZ PESANTES
 CÉDULA: 0702798448

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN MACHALA
EL ORO - ECUADOR



A handwritten signature in black ink, appearing to read 'MEZ', written over a horizontal line.

NOTARIO(A) MARCO EDUARDO ZAMBRANO ZAMBRANO
NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MACHALA



Agencia Nacional de Tránsito



CERTIFICADO ÚNICO VEHICULAR

Nº. CVU-2017-00126335

El Registro Único Nacional de Tránsito certifica los siguientes datos del vehículo:

Placas: **OCS0956**

VIN: **KMHCM1AP6U040185**

Marca: HYUNDAI	Color: MARILLO
Modelo: ACCENT GL EXOT 4D TM BLFOMMS 0253	Cilindraje (cc): 1400.00
Año de Modelo: 2006	Carrocería: METALICA
Número de Motor: G4EE6385221	Combustible: GASOLINA
País de Origen: COREA DEL SUR	Toneja (t): .5
RANV / CPN: T00352414	Tipo de Paso: LIVIANO (MENOR IGUAL 3.5 T)
Clase: AUTOMOVIL	Pasajeros: 5
Tipo: SEDAN	Núm. de Ejes: NO REGISTRADO
Servicio: USO PUBLICO	Núm. de Ruedas: NO REGISTRADO
Ortopédico: NO REGISTRADO	Operadora: CIA FLORISUR
	Disco: 01

Abg. Mario Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO
DE CANTÓN MACHALA
DEL ORO - ECUADOR

Vigencia:
Hasta que la información sea modificada

Fecha de Emisión:
08 de Mayo de 2017 14:39

Lugar / Canal Emisión:
Movilidad Machala - Mabriz, Machala

DATOS DEL PROPIETARIO:

Documento de Identidad: CED - 0700498116	Propietario Desde: 18-08-2007
Nombres: ARTURO DE JESUS DOMINGUEZ GUAMAN	

Comprobante de Pago:
78962

Valor del Servicio:
\$ 7,50

Solicitud:
No Registrad

DATOS DE MATRICULACIÓN:

Mes de Matriculación: JULIO	Estado: ACTIVO
Última Matricula: 20-04-2016	Fecha Vigencia Matricula: 29-12-2020
Última Revisión: 30-09-2016	Lugar de Última Revisión: GAD MACHALA EPMMM
Último Año Autorizado: 2016	Fecha de Registro: 20-04-2016
SOAT Vigencia Desde: NO REGISTRADO	Emisor SOAT: NO REGISTRADO
SOAT Vigencia Hasta: NO REGISTRADO	

Información de Gravámenes Vigentes: **NO TIENE REGISTRADOS.**

Información de Bloqueos Vigentes: **NO TIENE REGISTRADOS.**

Historia de Revisión Técnica Vehicular: **NO TIENE REGISTRADOS.**

..Historia de Dominio..

DESDE	HASTA	DOC. ID.	NOMBRE COMPLETO	INSTITUCIÓN
18-JUN-2007	31-OCT-2010	CED - 0700498116	DOMINGUEZ GUAMAN ARTURO DE JESUS	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
19-MAY-2011	NO REGISTRADO	CED - 0700498116	DOMINGUEZ GUAMAN ARTURO DE JESUS	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
20-ABR-2016	29-OCT-2020	CED - 0700498116	DOMINGUEZ GUAMAN ARTURO DE JESUS	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO

..Historia de Cambios..

FECHA	TIPO	DESCRIPCIÓN	INSTITUCIÓN
10-OCT-2016	CANCELAR BLOQUEO	Realizado por EVERA LEVANTAMIENTO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
30-SEP-2018	MATRICULACION ANUAL PARA VEHICULOS	Realizado por AOSANT Renovación del Permiso de Circulación	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
13-SEP-2016	ACTUALIZACION DE DATOS ESPECIFICOS	Realizado por ARTSAR 1	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO



FECHA	TIPO	DESCRIPCIÓN	INSTITUCIÓN
20-ABR-2016	REVISIÓN ANUAL	ACTUALIZACIÓN MANUAL	ANTI-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
20-ABR-2016	MATRÍCULA ANUAL PARA VEHICULOS	Realizado por JAGSANT Renovacion del Fomto de Giroboon	ANTI-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
19-ABR-2011	MATRÍCULA PRIMERA VEZ VEHICULOS	NO REGISTRADO	ANTI-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
18-JUN-2007	MATRÍCULA PRIMERA VEZ VEHICULOS	NO REGISTRADO	ANTI-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO



Abg. Marco Zambrano Zambrano
 NOTARIO QUINTO
 DEL CANTON MACHALA
 EL CANTON MACHALA
 ECUADOR

Infraacciones Pendientes de Pago: NO TIENE REGISTRADOS.

Vigencia:
 Hasta que la Información sea Modificada

Fecha de Emisión:
 08 de Mayo de 2017 14:39

Lugar / Canal Emisión:
 Movilidad Machala - Matriz, Machala

Comprobante de Pago:
78962

Valor del Servicio:
\$ 7,50

Solicitud:
No Registrado



La presente certificación se otorga de acuerdo a los Registros Nacionales administrados por la Agencia Nacional de Tránsito, válidos e ingresados a la fecha de emisión de este certificado. Para verificar su autenticidad y legitimidad favor ingresar al portal web de la ANT, seleccionar la pestaña "programas/servicios", menú "certificados en línea", opción "validación de certificados" y digitar el código del certificado ejemplo: CUV-2014-00000027 o mediante la aplicación desarrollada para teléfonos celulares.



Conforme las facultades del Directorio de la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, de acuerdo a lo establecido en el numeral 9 del Art. 20 de la LOTTTSV, fijó los valores de los derechos a los Títulos Habilitantes y demás documentos valorados, mediante la expedición de la Resolución Nro. 138-DIR-2014-ANT aprobó el Tarifario para el ejercicio fiscal 2015, por lo que la presente especie fiscal tiene un costo de USD\$ 7,00.

¡IMPORTANTE!

En cumplimiento con las Resoluciones No. 089-DIR-2014-ANT del 8 de agosto de 2014 y Resolución 138-DIR-2014 del 19 de diciembre del 2014 con las que el Directorio de la Agencia Nacional de Tránsito, emitió el Instructivo para la emisión de certificados en línea, que permitirá emitir certificados a través de canales en línea a favor de las personas que así lo requieran, sean estas naturales o jurídicas, de carácter privado, público y semipúblico, a nivel nacional, con la finalidad de reemplazar las especies valoradas que a la fecha se emiten en nuestras oficinas.

A través de este servicio el usuario podrá obtener certificados digitales sobre los siguientes Registros Nacionales administrados por la Agencia Nacional de Tránsito:

- * Registro Nacional de Vehículos
- * Registro Nacional de Conductores
- * Registro Nacional de Infracciones

Las certificaciones cambiaron de denominación y contenidos, el presente certificado denominado "CERTIFICADO ÚNICO VEHICULAR" reemplaza los certificados que se emitían anteriormente: "CERTIFICADO DE HISTORIA DE DOMINIO PARTICULAR", "CERTIFICADO DE REVISIÓN ANUAL VEHICULAR", "CERTIFICADO DE PROPIEDAD E HISTORIAL VEHICULAR", "CERTIFICADO DE GRAVAMEN" y "CERTIFICADO DE MOTOR Y CHASIS".

Este certificado cuenta con las debidas seguridades y podrá ser impreso por los usuarios, por lo que la ANT ha otorgado plena validez a estos documentos para los trámites de índole administrativo, judicial y/o particular, iniciados ante cualquier entidad del sector público o privado, para lo cual, toda persona interesada y los requirentes de estos documentos, podrán validar su autenticidad y legitimidad en la página web de la Agencia Nacional de Tránsito seleccionando la pestaña "programas/servicios", menú "trámites en línea", opción "certificados en línea" opción "validación de certificados" y digitando el código del certificado ejemplo: CUV-2014-00000027 o mediante la aplicación desarrollada para teléfonos celulares.

Por lo señalado, no se exigirá al usuario, para ningún tipo de trámite sea público o privado, certificados adicionales a los indicados en la página web de la ANT que contengan la información señalada en cada uno de éstos.



Vigencia:
Hasta que la información sea modificada

Fecha de Emisión:
08 de Mayo de 2017 14:39

Lugar / Canal Emisión:
Mojibidad Machela - Matriz,
Machala

Compromiso de Pago:
78962

Valor del Servicio:
\$ 7,50

Solicitud:
No Registrar



REPÚBLICA DEL ECUADOR MOVILIDAD MACHALA EP MATRÍCULA VEHICULAR			
PLACA VEHICULAR OCS0956	PLACA ANTERIOR OCS0956	AÑO 2016	
NÚMERO VEHICULAR KUN12MAGP4J00PE	NÚMERO MOTOR C48889221	RUMBO ORO 12345678	
MARCA HYUNDAI	MODELO ACCENT GL 1.6R 4D 16V E-436 E-0283	CARRILLAS 4x2	AÑO DE FABRICA 2008
CLASE DE VEHICULO AUTOMOVIL	TIPO DE MOTOR GDI	PULGADAS 5	POTENCIA 5
TIPO DE GRUPO CORREA DEL SUR	COMBUSTIBLE GASOLINA	CARRIQUERA METALICA	TIPO DE PISO ---
COLOR AMARILLO	COLOR 1 AMARILLO	ANTIPANORAMA ---	REMOBILIZADO NO
CONDICIONES NO NEGOCIABLE			

Abg. Marco Zambrano Zambrano
 NOTARIO QUINTO
 DEL CANTÓN MACHALA
 EL DOTO ECUADOR



NOMBRE DEL PROPIETARIO DOMINGUEZ GUAMAN ARTURO DE JESUS		
		0008812
CI / PASAPORTE / RUC 070488116	PROVINCIA EL DOTO	CANTÓN MACHALA
DIRECCIÓN BARRIO URCESIA		TELÉFONO 0726-4947
PLACA DE TRANSPORTE	TIPO DE TRANSPORTE (REGISTRADO) TAXI	APORTE DE OPERACIÓN
IMPORTE DE TRANSPORTE C/M. PLOR. 5/21		GRUPO 01
AVANZO 1640	VALOR MATRÍCULA 22,02	FECHA COMPRA
PRECIO NEGOCIABLE	IMPORTE 422,38	FECHA EMISIÓN 23/08/2016
	IMPORTE EMISIÓN 422,38 + 22,02 = 444,40	CCM MACHALA 21-07-2016

De conformidad con el Art. 18 Númeral 5 de la Ley Notarial
 DOY FE. Que la(s) presente(s) fojas
 en copia(s) fotostática(s) que antecede(n), sellada(s)
 y firmada(s) por mí, es una reproducción de la(s)
 original(e) que he tenido a la vista.
 Machala, 23 de Agosto - 2017

Abg. Marco Zambrano Zambrano
 NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MACHALA

-diez-

FLORISUR



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CÍA. LTDA.
FUNDADA EL 19 DE ENERO DEL 2000
Dirección: Buenavista e/ Bolívar y 2da. Diagonal - Telef. 2938-303
R.U.C. N° 0790150449001
MACHALA - EL DRO

Machala, 04 de Mayo de 2017

CERTIFICACIÓN



Abg. Marco Zambrano Zambrano
CANTÓN MACHALA
Ecuador

petición verbal de la parte interesada CERTIFICO que:

Sr. **DOMINGUEZ GUAMAN ARTURO DE JESUS**, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cedula de identidad N° 0049811-6, fallecido el 17 de Agosto del año 2016 y legalmente representado por sus herederos continua registrado como socio de **FLORISUR COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CIA. LTDA.** Del cantón Machala, desde el 19 DE ENERO DEL AÑO 2000, fecha en que se fundó la Compañía.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, el interesado puede hacer uso de este certificado como el estime conveniente.

ATENTAMENTE

WASHINGTON ARMIJOS
GERENTE FLORISUR



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Vog. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN MACHALA
EL ORO - ECUADOR

Número único de identificación: 0700552854

Nombres del ciudadano: PESANTEZ SIGUENZA ROSA ESTHER

Condición del cédulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 8 DE ENERO DE 1946

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER DOMESTICOS

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: DOMÍNGUEZ G ARTURO DE JESUS

Nombres del padre: PESANTEZ JOSE

Nombres de la madre: SIGUENZA TERESA

Fecha de expedición: 23 DE AGOSTO DE 2016

Información certificada a la fecha: 12 DE MAYO DE 2017

Emisor: KENYA SORAYA NARVAEZ CARRASCO - EL ORO-MACHALA-NT 5 - EL ORO - MACHALA



N° de certificado: 177-024-27525



177-024-27525

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.12 15:51:00 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Vigencia: 1 mes o 1 verificación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicita un nuevo certificado.
Confirme la información ingresando el número de certificado en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CEDULA DE CIUDADANÍA
Nº 070055285-4

APellidos y Nombres: PESANTEZ SIGUENZA ROSA ESTHER
Lugar y Fecha de Expedición: MACHALA 2014-05-24



INSTRUCCIÓN BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: QUIMICER, QUIMISTAS

APellidos y Nombres del Titular: PESANTEZ JORGE

APellidos y Nombres de la Matriz: SIGUENZA TERESA

Lugar y Fecha de Expedición: MACHALA 2014-05-24



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACITADOS
CARNÉ DE DISCAPACIDAD

PESANTEZ SIGUENZA ROSA ESTHER
C.I. No.: 0700552854

CARNÉ No.: 07.17066

DISCAPACIDAD: VISUAL
PORCENTAJE: 60%

CONADIS

EL PORTADOR DEL PRESENTE CARNÉ TIENE ACCESO A LOS DERECHOS CONSAGRADOS EN LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, CONVENCIÓN SOBRE DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SU PROTOCOLO FACULTATIVO Y BENEFICIOS DETERMINADOS EN LA LEY SOBRE DISCAPACIDAD.

DIRECCIÓN DOMICILIARIA:
EL OROMACHALI
COLA. LOS OLIVOS C/ KUBER FRANCO E/ 5TA Y 7MA
QEST/072864891

PROVINCIA DE GARANTIZACIÓN:
EL ORO 24/04/2013

FIRMA AUTORIZADA

08
De conformidad con el Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial DOY FE: Que las presentes _____ fojas encriptadas y selladas (s) que antecedente, sellada(s) y firmada(s) por mí, es una reproducción de la(s) original(es) que he tenido a la vista.
Machala, 12-05-2017



CERTIFICADO PROVISIONAL

EL ORO

FECHA: 15.04.2017 Nº 756

Certifico: que la (el) ciudadana (o):
Rosa Esther Pesantez Siguenza

Portador de la cédula de ciudadanía No.: 0700552854

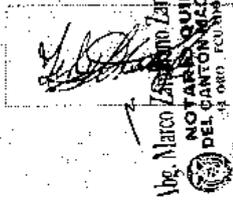
No he sufragado en el proceso electoral del día 2 de Abril de 2017, razón por la cual se le extiende el presente CERTIFICADO PROVISIONAL, válido hasta el 2 de Junio de 2017 para cualquier trámite tanto privado como público, y que sustituye al certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (el) portadora (or) del pago de las multas respectivas por no haber sufragado o no haber conformado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo será ser canjeado hasta que el Consejo Nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso electoral.

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EL ORO
SECRETARÍA

Lda. Georgina Morán C.
SECRETARÍA DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EL ORO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0702320995

Nombres del ciudadano: DOMINGUEZ PESANTES LESLY DEL PILAR

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/MACHALA/MÁCHALA

Fecha de nacimiento: 25 DE ABRIL DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MENDOZA MACÍAS JOSE RAUL

Fecha de Matrimonio: 30 DE DICIEMBRE DE 2016

Nombres del padre: DOMINGUEZ GUAMAN ARTURO DE JESUS

Nombres de la madre: PESANTEZ SIGUENZA ROSA ESTHER

Fecha de expedición: 30 DE DICIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 12 DE MAYO DE 2017

Emisor: KENYA SORAYA NARVAEZ CARRASCO - EL ORO-MACHALA-NT 5 - EL ORO - MACHALA



N° de certificado: 175-024-27833



175-024-27833

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUENTES
Date: 2017.05.12 15:57:38 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.
Confirme la información ingresando el número de certificado en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSALIZACIÓN

070232099-5

CIUDADANÍA

ESTADO CIVIL

FECHA DE EMISIÓN

FECHA DE VENCIMIENTO

PROVINCIA

CANTÓN

PARROQUIA

SOLO NOMBRE

ESTRUC. CIVIL CASADO

JOSE RAUL

MENDOZA MACIAS

INSTRUCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN

INGENIERA

E133072222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

DOMINGUEZ GUSMÁN ARTURO DE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

PESANTES AGUIRRE ROSA BEATRIZ

FECHA DE EMISIÓN

MACHALA

2014-12-30

FECHA DE EXPIRACIÓN

Indefinida

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MACHALA
EL ORO - ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES GENERALES 2017

070 - 155

0702320995

DOMINGUEZ PESANTES LEBLY DEL PILAR

APELLIDOS Y NOMBRES

EL ORO

PROVINCIA

MACHALA

CANTÓN

PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

ZONA

ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

IMPRESIONADO EN EL ORO



De conformidad con el Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial
DOY FE: Que las presentes (s) _____ fojas
en cantidad fotostática(s) que anexo(es) sellado(s)
y firmado(s) por mí, es una reproducción de las
original(es) que he tenido a la vista
Machala, 12 de Mayo - 2017

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MACHALA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0702798448

Nombres del ciudadano: DOMINGUEZ PESANTEZ SANDRA DALILA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/MACHALA/MACHALA

Fecha de nacimiento: 20 DE ENERO DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PUBLICO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: DOMINGUEZ ARTURO

Nombres de la madre: PESANTEZ ROSA

Fecha de expedición: 22 DE FEBRERO DE 2012

Información certificada a la fecha: 12 DE MAYO DE 2017

Emissor: KENYA SORAYA NARVAEZ CARRASCO - EL ORO-MACHALA-NT 5 - EL ORO - MACHALA

N° de certificado: 174-024-27975



174-024-27975

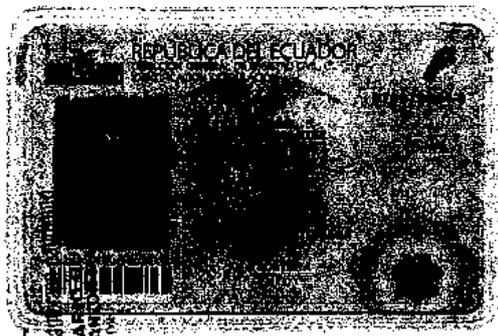
Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.12 00:22 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.
Confirme la información ingresando el número de certificado en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>



Abg. Marco Zambrano
NOTARIO
DEL CANTÓN
QUINTO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 EL CANTÓN GENERAL 2017
 1 DE ABRIL 2017

070 AINTA
078 - 157 MUNICIPIO
0782786448 CENSA
DOMÍNGUEZ PESANTEZ BANDERA DALLILA
 APELLIDOS Y NOMBRES

EL DRO
 PROVINCIA
 MACHALA
 CANTÓN
 MACHALA
 PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
 ZONA



De conformidad con el Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial
 (R.O. 11.000) presenté(s) _____ No. _____
 en copias fotostaticas(s) que amparado(s) sellado(s)
 y firmado(s) por mí, es una reproducción de la(s)
 original(es) que he tenido a la vista.
 Machala, 12 de Mayo - 2017.

Abg. Marco Zambrano Zambrano
 NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MACHALA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0703193565

Nombres del ciudadano: DOMINGUEZ PESANTES NEIVA LILY

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/MACHALA/MACHALA

Fecha de nacimiento: 8 DE FEBRERO DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PUBLICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MOROCHO CORNEJO WILLIAM ALFREDO

Fecha de Matrimonio: 22 DE DICIEMBRE DE 2010

Nombres del padre: DOMINGUEZ ARTURO

Nombres de la madre: PESANTES ROSA

Fecha de expedición: 30 DE JUNIO DE 2011

Información certificada a la fecha: 12 DE MAYO DE 2017

Emisor: KENYA SORAYA NARVAEZ CARRASCO - EL ORO-MACHALA-NT 5 - EL ORO - MACHALA



N° de certificado: 174-024-27555



174-924-27555

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.12 15:27 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.
Confirme la información ingresando el número de certificado en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEELEACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA

070318326-5

APELLIDOS Y NOMBRES
DOMÍNGUEZ PESANTER LILY

ESTADO CIVIL: Casada

MACHALA
MORONA TORONDO

INSTRUCCIÓN: SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: EMPLEADO PÚBLICO

84332222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: DOMÍNGUEZ ARTURO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: PESANTER ROSA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: MACHALA 2011-08-30

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2021-08-30

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MACHALA
EL QUINTO, ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

070 070 - 188 8703183266

DOMÍNGUEZ PESANTER NEVA LILY

EL QUINTO PROVINCIA MACHALA CANTÓN MACHALA PARROQUIA



De conformidad con el Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial
DGV FE: Que la(s) presente(s) _____ fojas
en sus folios fotostáticos que antecede(n), sellada(s)
y firmada(s) por mí, es una reproducción de la(s)
original(es) que he tenido a la vista
Machala, 18 - Mayo - 2017

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MACHALA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Darwin E. Balladares
Abg. Marco Zambrano Chamba
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN MACHALA
EL ORO - ECUADOR

Número único de identificación: 0701694978

Nombres del ciudadano: BALLADARES ORTEGA DARWIN ENRIQUE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/EL GUABO/EL GUABO

Fecha de nacimiento: 21 DE MAYO DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CHAMBA ENRIQUEZ MARIA FANI

Fecha de Matrimonio: 28 DE DICIEMBRE DE 2007

Nombres del padre: BALLADARES ENRIQUE

Nombres de la madre: ORTEGA PETRONILA DE JESUS

Fecha de expedición: 12 DE MARZO DE 2013

Información certificada a la fecha: 12 DE MAYO DE 2017

Emissor: KENYA SORAYA NARVAEZ CARRASCO - EL ORO-MACHALA-NT 5 - EL ORO - MACHALA



N° de certificado: 179-024-27505



179-024-27505

Jorge Troya Fuentes

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

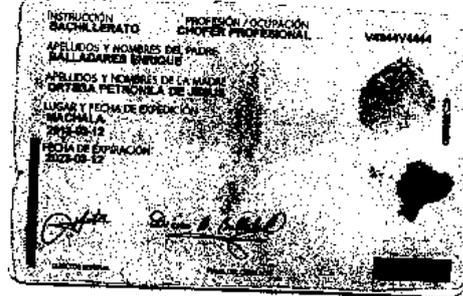
Firma válida

Digitally signed by
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.12 06:33 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

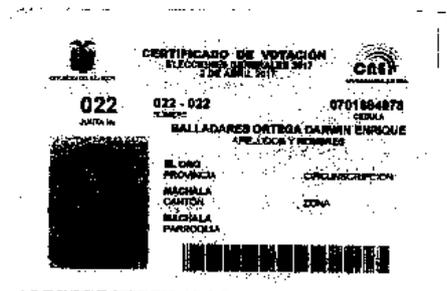


Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.

Confirme la información ingresando el número de certificado en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>



Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO PÚBLICO
DEL CANTÓN MACHALA

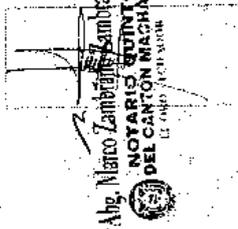


De conformidad con el Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial,
DOY FE: Que la(s) presente(s) _____ fojas
en copia(s) fotostática(s) que antecede(n), sellada(s)
y firmada(s) por mí, es una reproducción de la(s)
original(es) que he tenido a la vista.
Machala, 19 de Mayo de 2011

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO PÚBLICO DEL CANTÓN MACHALA

-tracoe-

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0702565136

Nombres del ciudadano: MONTAÑO MACAS LUIS EDGAR

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/ZARUMA/GUANAZAN

Fecha de nacimiento: 12 DE JULIO DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: PROF. SEGUNDA ENSEÑANZA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: MONTAÑO MANUEL

Nombres de la madre: MACAS MARIA

Fecha de expedición: 15 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 12 DE MAYO DE 2017

Emisor: KENYA SORAYA NARVAEZ CARRASCO - EL ORO-MACHALA-NT 5 - EL ORO - MACHALA

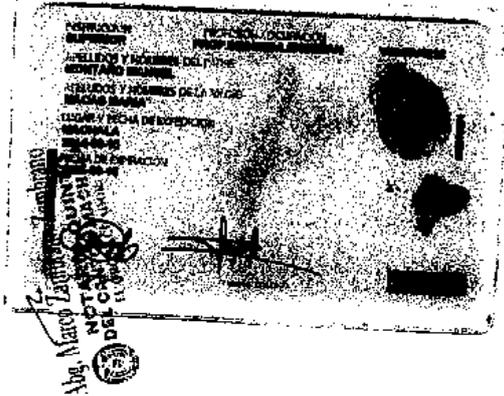


Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Codificación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.12 14:49:26 ECT,
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





De conformidad con el Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial, LOY N° 1. Que la(s) presente(s) _____, fojas _____, con (con) más (más) fotostática(s) que antecede(n), sellada(s) y firmada(s) por mí, es una reproducción de la(s) original(es) que he tenido a la vista.
 Machala, 12 de Mayo de 2017

Abg. Marco Zambrano Zambrano
 NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MACHALA



-dieciséis-

1 la suscriben, a excepción de la señora ROSA ESTHER PESANTEZ
2 SIGUENZA quien por su avanzada edad no firma, por lo cual
3 estampa la huella del pulgar derecho en presencia de los
4 testigos señores DARWIN ENRIQUE BALLADARES ORTEGA Y
5 LUIS EDGAR MONTAÑO MACAS, quienes la suscriben en
6 unidad de acto conmigo el Notario, de todo lo cual, DOY FÉ.-----
7
8

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN MACHALA
CO. EL ORO. ECUADOR

9 **ROSAL ESTHER PESANTEZ SIGUENZA** ✓

C.C. No. 070055285-4 ✓

Darwin E. Balladares

10 **Tgo. DARWIN ENRIQUE BALLADARES ORTEGA**

C.C. No. 070169497-8

Luis Edgar Montaño Macas

11 **Tgo. LUIS EDGAR MONTAÑO MACAS**

C.C. No. 070256513-6

12 **LESLY DEL PILAR DOMINGUEZ PESANTES** ✓

C.C. No. 070232099-5

13 **SANDRA DALILA DOMINGUEZ PESANTEZ** ✓

C.C. No. 070279844-8



14 **SIGUEN...**

1 ..MAS FIRMAS

2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Abg. Marco Zambrano Zambrano
CUCUMBA, QUINTO
DEL CANTON MACHALA
DEL GUAYAS



LILY DOMINGUEZ PESANTES

No. 070319356-5



ABG. MARCO EDUARDO ZAMBRANO ZAMBRANO

NOTARIO - QUINTO

SE OTORGO ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER
TESTIMONIO EN FOTOCOPIA QUE ES IGUAL A SU ORIGINAL EN
DIECISIETE FOJAS UTILES QUE SELLO, FIRMO Y RUBRICO EN EL MISMO
LUGAR Y FECHA DE SU CELEBRACION.-



ABG. MARCO EDUARDO ZAMBRANO ZAMBRANO

NOTARIO - QUINTO



TRÁMITE NÚMERO:

2563



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
NEGATIVA DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE MACHALA, QUEDA ANOTADA LA NEGATIVA DE INSCRIPCIÓN DEL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. NEGATIVA DE INSCRIPCIÓN DEL: PARTICIONES EXTRAJUDICIALES

NÚMERO DE REPATORIO:	1896
FECHA DE ANOTACIÓN:	29/05/2017
NÚMERO DE ANOTACIÓN:	110
REGISTRO:	LIBRO DE NEGATIVAS



2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
0702320995	DOMINGUEZ PESANTES LESLY DEL PILAR	HEREDERO
0700552854	PESANTEZ SIGUENZA ROSA ESTHER	CONYUGUE SOBREVIVIENTE
0702798448	DOMINGUEZ PESANTEZ SANDRA DALILA	HEREDERO
0703193565	DOMINGUEZ PESANTES NEIVA LILY	HEREDERO

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	PARTICIONES EXTRAJUDICIALES
FECHA ESCRITURA:	12/05/2017
NOTARÍA:	NOTARIA QUINTA
CANTÓN DE NOTARÍA:	MACHALA
NOMBRE NOTARIO:	AB. MARCO ZAMBRANO ZAMBRANO

4. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:

Bien	Característica	Descripción
Bien Genérico	Chasis	KMHCM41AP6U040185
	Motor	G4EE6385221
	Placa	OCS-0956
	Tipo de Bien	AUTOMOVIL
Bienes Varios	Tipo de Bien	FLORISUR COMPAÑIA DE

		TRANSPORTE S.A POR SER ANONIMA SU CAPITAL ESTA DIVIDIDO EN ACCIONES YA QUE SE TRANSFORMO DE LIMITADA A ANONIMA
--	--	--

5. DATOS CAPITAL/CUANTÍA::

Capital	Valor
Cuántia	1600,00

6. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

RAZÓN DE NEGATIVA: SE INSCRIBE COMO NEGATIVA POR CUANTO SOBRE EL VEHICULO DE PLACAS OCS-0956 NO CONSTA CONTRATO INSCRITO Y LA COMPAÑIA FLORISUR COMPAÑIA DE TRANSPORTE S.A., SE ENCUENTRA DIVIDIDO EL CAPITAL EN ACCIONES YA QUE SE TRANSFORMO DE LIMITADA A ANONIMA Y CONSTA INSCRITA EN ESTE REGISTRO., POR LO QUE SE NIEGA LA PRESENTE INSCRIPCIÓN DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES LEGALES DETERMINADAS EN EL ARTÍCULO 11 DE LA LEY DE REGISTRO.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE, LA INVALIDA.
--

FECHA DE EMISIÓN: #FECHA_LUGAR#

Rosa Esperanza Barre Avila

ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
 REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
 DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48



Factura: 001-008-00000559



20170701002000449

NOTARIO(A) YUDY LIZETH BLACIO MORENO
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN MARGINAL N° 20170701002000449

MATRIZ	
FECHA:	29 DE MAYO DEL 2017, (10:27)
TIPO DE RAZÓN:	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL Y ADJUDICACIÓN
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION Y ESTATUTOS DE UNA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA: FLORISUR COMPAÑIA DE TRANSPORTE CIA. LTDA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30-12-1999
NUMERO DE PROTOCOLO:	2079

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
DOMÍNGUEZ PESANTES NÉIVA LILY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0703193665
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	DE PARTICION EXTRAJUDICIAL Y ADJUDICACION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12-05-2017
NUMERO DE PROTOCOLO:	20170701009001747

NOTARIO(A) YUDY LIZETH BLACIO MORENO
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MACHALA



2017-07-01-02-000449

ABG. YUDY BLACIO MORENO

Notaria Segunda de Machala

TELEF: 968-300

M.A.



RAZÓN: Siento como tal, que con fecha de hoy, tomé nota de la presente escritura pública de **PARTICION EXTRAJUDICIAL Y ADJUDICACION**, al margen de la escritura de **CONSTITUCION Y ESTATUTOS DE UNA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA: FLORISUR COMPAÑIA DE TRANSPORTE CIA. LTDA.**, de fecha de treinta de diciembre de mil novecientos noventa y nueve, celebrada ante el Doctor José Cabrera Román, Notario Segundo del Cantón Machala.

Machala, 29 de Mayo del 2017

ABG. YUDY LIZETH BLACIO MORENO

Notaria Segunda del Cantón Machala

ESPACIO EN BLANCO



Factura: 001-002-000038573

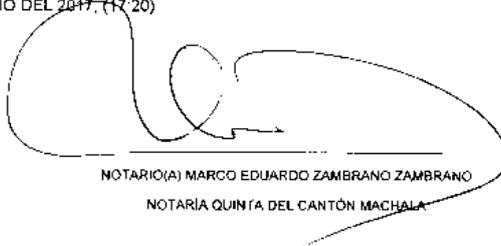


20170701005C01458

COPIA DE COMPULSA N° 20170701005C01458

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(son) compulsas del documento PARTICIÓN Y/O ADJUDICACIÓN que me fue exhibido en 20 foja(s) úti(les). Una vez practicada la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 20 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

MACHALA, a 1 DE JUNIO DEL 2017, (17/20)


NOTARIO(A) MARCO EDUARDO ZAMBRANO ZAMBRANO
NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MACHALA



Nº. 34300-0041-17

FLORISUR



COMPANIA DE TRANSPORTE CIA. LTDA.
FUNDADA EL 19 DE ENERO DEL 2000
Dirección: Guanavate al Bolívar y 2da. Diagonal - Telef. 2038-303
R.U.C. Nº 0790150449001
MACHALA - EL ORO

Machala 02 de Junio de 2017

SRS:
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS DE EL ORO,
Presente.-

Por medio de la presente me dirijo a usted, para solicitarle muy comedidamente se autorice a quien corresponda, ingresar en los archivos el documento de PARTICION EXTRAJUDICIAL Y ADJUDICACION que hacen los Sres. Rosa Rosendo Sigüenza e Hijas. Adjuntando documento escritura pública certificada.

Sin otro particular por el momento, me suscribo de usted.

05/06/17 5.
Nº TRAMITE: 34300-0041-17
DOCUMENTO: Escritura pública

ATENTAMENTE

WASHINGTON ARROYO
GERENTE GENERAL
0999190274
Florisur02@gmail.com

0703163



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRACIÓN

CEDULA DE CIUDADANA. 070319356-5

APellidos y Nombres
DOMINGUEZ PESANTES
NEVA LILY

Lugar de Nacimiento
EL ORO
MACHALA
MACHALA

Fecha de Nacimiento 1976-02-08

Nacionalidad ECUATORIANA

Sexo F

Estado Civil Casada
WILLIAM ALFREDO
MOROCHO CORNEJO




INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PÚBLICO

ES3390222

APellidos y Nombres del Padre
DOMINGUEZ ARTURO

APellidos y Nombres de la Madre
PESANTES ROSA

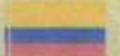
Lugar y Fecha de Expedición
MACHALA
2011-06-30

Fecha de Expiración
2021-06-30

00000004





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
1 DE ABRIL 2017

070 070 - 156 0703193565

070 - 156 0703193565

DOMINGUEZ PESANTES NEVA LILY
APELLIDOS Y NOMBRES

EL ORO
PROVINCIA MACHALA
CANTÓN MACHALA
PARROQUIA MACHALA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA




REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA. 070552512-9

APellidos y Nombres
ERAS VEDA
BRYAN RUBEN

Lugar de Nacimiento
EL ORO
MACHALA
MACHALA

Fecha de Nacimiento 1994-01-16

Nacionalidad ECUATORIANA

Sexo M

Estado Civil SOLTERO




INSTRUCCIÓN SACILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

ES4354042

APellidos y Nombres del Padre
ERAS DOMINGUEZ EDISON ARTURO

APellidos y Nombres de la Madre
VEDA CIV MARIANA DE JESUS

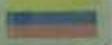
Lugar y Fecha de Expedición
MACHALA
2013-03-05

Fecha de Expiración
2023-03-05

Bryan Eras V.







CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
1 DE ABRIL 2017

074 074 - 151 0705525129

074 - 151 0705525129

ERAS VEDA BRYAN RUBEN
APELLIDOS Y NOMBRES

EL ORO
PROVINCIA MACHALA
CANTÓN MACHALA
PARROQUIA MACHALA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA




Machala, 09 de Junio del 2017

Señor

ARMIJOS SANMARTÍN WASHINGTON FREDDY
GERENTE DE COMPAÑÍA FLORISUR COMPAÑÍA DE TRANSPORTE S.A

De nuestras consideraciones:

Yo, **ECHEVERRIA MONTENEGRO MODESTO AGUSTIN** con cedula de ciudadanía N° **0700263379** titular de noventa (90) acciones, procedo a transferir a favor de la señora **IBARRA NAZARENO MARIA SILVANA** con cedula de ciudadanía **0705861581** diez (10) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los estados unidos de américa (1,00 USD) cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de la Compañía **FLORISUR COMPAÑÍA DE TRANSPORTE S.A.**, de la cual soy accionista.

La transferencia de las acciones de que antecede, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a la Cesionaria, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Nosotros **ECHEVERRIA MONTENEGRO MODESTO AGUSTIN** y **IBARRA NAZARENO MARIA SILVANA** CEDENTE Y CESIONARIO, respectivamente, declaramos que somos de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil casado respectivamente.

La cónyuge del cedente, señora **ESPINOZA YOLANDA RAQUEL** con cedula de ciudadanía **0700627110**, ha dado su consentimiento expreso para la presente transferencia de acciones.

La presente comunicación la realizamos para que se cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañías, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el Título de cedido; y, emitir uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.


ECHEVERRIA MONTENEGRO MODESTO AGUSTIN
CEDENTE
C.I 0700263379


ESPINOZA YOLANDA RAQUEL
CÓNYUGE DEL CEDENTE
C.I 0700627110


IBARRA NAZARENO MARIA SILVANA
CESIONARIO
C.I 0705861581

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CEDELA DE CIUDADANÍA No. 070026337-9

APellidos y Nombres: ECHAVEERRIA MONTENEGRO MODESTO AGUSTIN

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: MACHALA 2014-03-02

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2024-02-02

FECHA DE NACIMIENTO: 1936-06-15

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: CASADO

YOLANDA ESPINOZA




INSTRUCCIÓN BÁSICA PROFESIÓN / OCUPACIÓN: CHOFER PROFESIONAL E23030222

APellidos y Nombres de Padre: ECHAVEERRIA LUPENCIO

APellidos y Nombres de la Madre: MONTENEGRO VICTORIA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: MACHALA 2014-03-02

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2024-02-02

REN 0364798




REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CEDELA DE CIUDADANÍA No. 07006E711 - 0

ESPINOZA YOLANDA RAQUEL

EL ORO / ZARUMA / ZARUMA

19 ENERO 1943

001-0014 00041 F

EL ORO / ZARUMA

ZARUMA 1943



Yolanda R. de Espinoza

EQUATORIANA***** V4444V4444

CASADO MODESTO ECHAVEERRIA

PRIMARIA QUEHACER, DOMESTICOS

BERTHA ESPINOZA

MACHALA 27/09/2008

27/09/2020

REN 0364798



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
3 DE ABRIL 2017

077 077-049 070027110

ASITA No. NÚMERO CEDELA

ESPINOZA YOLANDA RAQUEL

APellidos y Nombres

EL ORO PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN

MACHALA CANTÓN ZONA

MACHALA PARROQUIA



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
3 DE ABRIL 2017

072 072-131 0700263379

ASITA No. NÚMERO CEDELA

ECHAVEERRIA MONTENEGRO MODESTO AGUSTIN

APellidos y Nombres

EL ORO PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN

MACHALA CANTÓN ZONA

MACHALA PARROQUIA



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE V4332V4332

APellidos y Nombres de Padre: BARRA VALENCIA DOVER

APellidos y Nombres de la Madre: HAZARENO BARRA CELSA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: ESMERALDAS 2015-02-15

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2024-02-15




REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CEDELA DE CIUDADANÍA No. 070586158-1

APellidos y Nombres: BARRA HAZARENO MARIA SILVANA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: ESMERALDAS ELOY ALFARO LA TOLA 2015-02-15

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2024-02-15

FECHA DE NACIMIENTO: 1990-01-08

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: F

ESTADO CIVIL: SOLTERA




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
PROCESO ELECTORAL 2017
19 DE FEBRERO 2017

102 102-164 0705861581

ASITA No. NÚMERO CEDELA

BARRA HAZARENO MARIA SILVANA

APellidos y Nombres

EL ORO PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN

MACHALA CANTÓN ZONA

MACHALA PARROQUIA

